

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2024-2027**

**SESIÓN PLENARIA**

ACTA: 005  
 FECHA: 22 de enero de 2024  
 HORA DE INICIACIÓN: 9:25 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:26 p.m.  
 PRESIDENTE: H.C. Juan Javier Baena Merlano  
 SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección de Primer (a) Vicepresidente (a) de la Mesa Directiva

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

4. Comunicaciones y varios.

**DESARROLLO**

**1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

PRESIDENTE: Muy buenos días a todos, Secretario y señores de la cabina para que abramos el registro y se puedan en consecuencia, inscribir los distintos concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Muy buenos días, buenos días honorables concejales, concejales, funcionarios de la Administración, de la Corporación y demás personas que nos acompañan, siendo las

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

9:25 de la mañana damos inicio a esta sesión Plenaria convocada para el día de hoy 22 de enero de 2024.

Le informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTE: Secretario, certifiquemos el registro de concejales.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Con su venia me permito certificar el registro de los concejales que se encuentran presentes: ÓSCAR FERNANDO BASTIDAS JACANAMIJOY, JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, CRISTINA CALDERÓN RESTREPO, DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, ANDRÉS ERNESTO GARCÍA VARGAS, JUAN DAVID QUINTERO RUBIO, SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE, JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ, DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCÍA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ROCIO DUSSÁN PÉREZ, DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ANDRÉS LEANDRO CASTELLANOS SERRANO, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Le informo señor Presidente se encuentran presentes cuarenta y dos (42) honorables concejales, contamos con quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los honorables concejales JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA y EMEL ROJAS CASTILLO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

De la Administración se registra la presencia del funcionario GUSTAVO QUINTERO ARDILA, Secretario Distrital de Gobierno.

De los Organismos de Control se certifica el registro de JOSÉ RAFAEL TERCERO SANMIGUEL ROLDÁN, Director del sector Gobierno, delegado de la Contraloría de Bogotá; JHON ALEXANDER FAJARDO ABRIL, Personero delegado para los sectores Gestión Pública y Gobierno y FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, Asesor, delegado de la Veeduría Distrital.

PRESIDENTE: Gracias Secretario, lectura por favor del orden del día para aprobación.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Secretario, veo a unas personas que me pidieron la palabra y las tengo en este orden, Daniel Felipe Briceño, Clara Lucía Sandoval, Juan Daniel Oviedo, Heidy Sánchez, José del Carmen Cuesta, la silla 25, Donka y David Saavedra, hago la siguiente pregunta porque es lo que toca, saber si ustedes se van a dirigir al orden del día que es en el punto en que estamos o si es para comunicaciones y varios. Ya se leyó el orden del día Concejal, entonces es para ver si se van a dirigir al orden del día, o si no Secretario para lo siguiente, si es para comunicaciones y varios, Secretario anotemos ese orden para respetarlo en comunicaciones y varios.

Entonces ¿Concejal Briceño es para comunicaciones y varios o es para referirse al orden del día? Listo entonces queda usted anotado ahí.

Perfecto, Clara Lucía Sandoval, para comunicaciones y varios.

Concejal Oviedo, le dan por favor micrófono al concejal Oviedo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

H.C. JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO: Nuestra solicitud hace relación con la agenda de postulaciones para la primera Vicepresidencia, muchas gracias.

PRESIDENTE: Perfecto, es decir queda anotado el concejal Oviedo en el primer orden para referirse a la elección de Vicepresidente me supongo porque estamos en lectura del orden del día.

Concejal Heidy Sánchez, para las dos, por favor, entonces anotamos a Heidy para la elección, para el punto 3º y para comunicaciones y varios

Concejal Cuesta es para referirse al orden del día o para ser inscrito en comunicaciones y varios o para ser inscrito para el orden del día, por favor Secretario entonces inscribir en el tercer punto del orden del día al concejal Cuesta.

La concejala Donka, para los dos, inscribimos por favor a la concejala Donka.

Concejal Saavedra no es que no quiera darle la palabra es para que me comunique así y yo ya lo inscribo para comunicaciones y varios.

Concejal Schiavenato para comunicaciones como lo habíamos hablado.

Concejal Diana, concejal Marco, concejal Forero, concejal Rolando, concejal Rodríguez Sastoque, concejala Rocio Dussán, concejal Samir Bedoya, el concejal Quintero y el concejal Fabián Andrés Puentes quedan inscritos para el punto de comunicaciones y varios.

La concejala Quena queda inscrita para el punto 3 de comunicaciones.

Igual durante la sesión se pueden seguir inscribiendo, pero era para quienes iban oprimiendo el botón. Entonces dado que no hay observaciones a la lectura del orden del día, en consideración por favor el orden del día Secretario.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, está inscrito de primero, el concejal Oviedo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

### **3. ELECCIÓN DE PRIMER (A) VICEPRESIDENTE (A) DE LA MESA DIRECTIVA**

H.C. JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO: Bueno, muy buenos días y un saludo especial señor Presidente, señor Vicepresidente, a todos los entes de control, la Secretaría, al Secretario de Gobierno que está presente en el recinto y a todos mis colegas, concejales y concejales de Bogotá, quiero saludar muy especialmente el día de hoy a todos ustedes porque la posibilidad de presentar mi nombre como candidato a la Vicepresidencia del pleno del Concejo el día de hoy, creo que es una muy buena noticia, porque es la reivindicación de las garantías asociadas al ejercicio de la oposición, que desafortunadamente le fallamos a Colombia, le fallamos a Bogotá, les fallamos a nuestros votantes en la medida en que el pasado 1º de enero no pudimos aterrizar algo tan sencillo como es el cumplimiento no de forma sino de fondo de las garantías que debemos ejercer en la oposición. La oposición en este Concejo y creo hoy es una oportunidad maravillosa de poderme dirigir a ustedes en esta Plenaria, es diversa, sí, ustedes lo tienen claro no hay una bancada de oposición, son dos fuerzas de oposición, en este caso, la coalición del Pacto Histórico y el movimiento significativo de ciudadanos Con Toda por Bogotá que obtuvimos en nuestro caso una curul en el Concejo después de haber sido reconocidos como la segunda fuerza política más importante de esta ciudad en las pasadas elecciones a la Alcaldía de Bogotá.

Tanto la coalición del Pacto Histórico como el movimiento Con Toda por Bogotá tenemos visiones rotundamente distintas de ciudad, sin embargo el pasado 10 de enero tuvimos una reunión con el fin de ejercer conjuntamente las garantías a la oposición y para eso nos dieron el pasado 12 de enero como una manifestación simbólica de que queríamos unas garantías explícitas para la oposición en la espera de que al menos en el ejercicio de la oposición pudiéramos ser respetuosos, garantistas y sobre todo, de permitir el balance de las diferentes fuerzas de oposición en la participación de los cuerpos directivos del Concejo. No lo logramos el pasado 12 de enero y consecuentemente las comisiones Primera, Segunda y Tercera permanentes de este Concejo, cumplieron el propósito de darle garantías a la oposición exclusivamente a la coalición del Pacto Histórico y afortunadamente con presencia de primeras vicepresidencias mujeres en esas tres comisiones.

Además, a pesar del interés del movimiento Con Toda por Bogotá de querer trabajar

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

de forma articulada y respetuosa con la coalición del Pacto Histórico en el ejercicio de las garantías de la oposición, no tuvimos un gesto respetuoso de la coalición del Pacto histórico para permitir nuestra participación en la Comisión de Plan que abiertamente había sido planteada a todos ustedes e incluso a los miembros de la coalición del Pacto Histórico. Por eso el único espacio en este momento en el que contamos nosotros para poder hacer visibles las formas de las garantías a la oposición es en una posible postulación para la primera Vicepresidencia del pleno del Concejo, sin embargo, nosotros no estamos aquí para desconocer una de las realidades políticas más importantes que sufre nuestro país. Si el 93.6% de las personas mayores de edad en Colombia, según los datos de la encuesta de cultura política más reciente, estarían dispuestos a votar por una mujer en un cargo de elección popular no lo vimos en las candidaturas a la Alcaldía de Bogotá y vimos una reducción significativa de la participación de mujeres en las curules del Concejo Distrital de Bogotá para el período 2024-2027 y cuando se le pregunta a esos mayores de edad, por qué no sucede esta representación efectiva, encontramos que aproximadamente el 45% de esas personas resalta la ausencia del apoyo de parte de partidos y movimientos políticos para la participación de las mujeres en estos cargos de elección popular o en los cargos directivos de estas organizaciones democráticas del país.

Nosotros estamos convencidos como movimiento Con Toda por Bogotá, de que la inclusión debe ser efectiva no solo en las formas sino también en el fondo y algo que no podemos desconocer aquí en este recinto es que la participación en este caso mía en el ejercicio de las labores de función normativa y control político del Concejo, también busca la representación de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género en nuestro país y en nuestra ciudad, por eso nosotros en este momento después de muchas reflexiones con nuestro movimiento y frente al interés de servir y de aportar a las discusiones de nuestra ciudad, estamos convencidos como lo dijimos en el marco de nuestras sesiones del 1º de enero, que las formas también son importantes y el movimiento Con Toda por Bogotá no se va a atravesar a la posibilidad que tenemos como Concejo de permitir que una mujer forme parte del pleno del Consejo Directivo y en este caso de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá.

Nosotros estamos convencidos de la participación de la mujer y cargos directivos como ejemplo para el futuro de nuestra ciudad, pero además, estamos convencidos que con jugaditas tampoco, entre la oposición no vamos a responder con el mismo talante con el cual hemos sido tratados por la coalición del Pacto Histórico, porque nuestra garantía a la oposición puede ser ejercida desde nuestra silla, desde este atril y sobre

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

todo, con una visión de futuro en la que soñamos que ojalá, en el período constitucional 2028-2031 no solo tengamos una, sino diferentes sillas de personas convencidas de que las nuevas formas de hacer política también se hacen con respeto y sobre todo con ejemplo, porque esa es la invitación más importante que queremos hacer a todos ustedes el día de hoy y es que hagamos ejemplo porque Bogotá nos necesita.

Por consiguiente, nos abstenemos de postular el nombre de Juan Daniel Oviedo, que también es algo bastante odioso de auto postularnos en el ejercicio de la primera Vicepresidencia del Concejo de Bogotá y postulamos e invitamos a todos ustedes a que reflexionen a darle la oportunidad a la concejala Ana Teresa Bernal para que pueda ejercer la primera Vicepresidencia del Concejo.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Sánchez tiene usted la palabra.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Bueno, muchísimas gracias Presidente si por favor me enfocan, es que yo no estoy allá, gracias. Yo quiero hacer tres precisiones, lo primero, es hacer unas precisiones con la anterior intervención, y es, como ustedes saben estas cuatro bancadas y tampoco el concejal Oviedo hicimos parte de la elaboración del mapa para conformar las comisiones permanentes de la Corporación y de alguna manera, al ser nosotros y nosotras siete personas pues por números hacíamos parte, dos, dos y tres de cada una de las comisiones; es decir, dos Pacto Histórico en Plan, dos Pacto Histórico en Hacienda y tres Pacto Histórico en la Comisión de Gobierno ¿Sí?, digamos si ustedes se dan cuenta en la conformación por ejemplo, la bancada que quedó por debajo de nosotras en la conformación tiene tres posiciones en la Comisión del Plan, uno diría que la coalición de Pacto Histórico tuvo mayor votación luego debería de tener cupos en la Comisión de Plan y no fue así y por supuesto y por supuesto que quienes estuvieron delegados en lugar de reducir la participación de la oposición en la Comisión de Plan debieron haber tenido en cuenta al concejal más votado de la ciudad de Bogotá que por supuesto es el concejal Juan Daniel Oviedo, luego no es una cuestión del Pacto Histórico que se venga a decir que nosotros y nosotras actuamos de alguna manera con una condición o actitud mezquina en contra del concejal más votado y que por supuesto es la persona que mayor visibilidad tiene en esta Corporación, más que cualquiera de los otros cuarenta y cuatro que estamos sentados y sentadas hoy acá, entonces quería hacer esa primera aclaración.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Lo segundo, es que entiendo que para la Comisión de Gobierno mis colegas del Polo también se acercaron para presentar sobre la primera Vicepresidencia y no se manifestó ningún interés de hacer parte de esta, pero bueno, quería hacer esa primera precisión y por supuesto como se ha manifestado acá pues tenemos visiones distintas de ciudad pero bueno eso lo irá aclarando el debate a lo largo de este año y pues en los 4 años que nos quedan aquí en el Concejo de la ciudad y darle las gracias concejal Juan Daniel con respecto a apoyar el nombre de la concejala Ana Teresa. Lo siguiente es que yo quiero celebrar este día y quiero celebrar este día como un triunfo de los derechos de la oposición, un triunfo de la Constitución Política de 1991, un triunfo del Acuerdo de Paz porque como funcionarios y funcionarias públicas tenemos la obligatoriedad de cumplir la Constitución Política y que ante cualquier vacío operar o actuar a darle cumplimiento efectivo a la Constitución Política como lo mandata el artículo 2 que habla de los fines esenciales del Estado y no aprovechar un vacío para irse en contra de quienes se busca se garantice el derecho de la Constitución Política, luego garantizar el derecho era lo que debía hacer este Concejo el día 1º de enero, pero gracias a las acciones inmediatas que se tomaron por parte de las bancadas declaradas en oposición, las acciones de tutela, la difusión que hubo no solamente de sectores políticos del Pacto Histórico sino de otros sectores políticos que hoy son oposición al Gobierno Nacional y que acá son gobierno que eso permitiera que se abriera una discusión para poner en el centro los derechos de la oposición, eso es lo segundo que quiero plantear Presidente.

Y lo tercero, quiero ratificar la postulación que hicimos el día 1º de enero y el día 1º de enero postulamos para la Primera Vicepresidencia a la concejala Ana Teresa Bernal que para que ustedes lo sepan, es una mujer que no llegó a la política el 1º de enero del año 2020 o que decidió participar en política cuando encabezó la lista al Concejo de la coalición Colombia Humana-Unión Patriótica-MAIS, no, Ana Teresa es una mujer que como muchas se enfrentó al terror del paramilitarismo de los 80 cuando fundó REDEPAZ, una mujer que le puso el pecho a la brisa defendiendo la posibilidad de una solución política al conflicto de nuestro país, que ha defendido durante todos los días de su vida los derechos de las víctimas del conflicto en Colombia, que se puso la camiseta por defender a las y los jóvenes víctimas del paro del año 2021, de aquellos jóvenes que fueron víctimas de mutilación ocular durante el estallido social y que conozco de su sensibilidad en la política, conozco que es una mujer completamente entregada a las causas sociales, pero además que es una mujer que ya tiene experiencia estando en una mesa directiva y para los colegas que están nuevamente en el Concejo, Ana Teresa fue Presidenta de la Comisión de Plan y absolutamente

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

todas las bancadas, siendo incluso nosotras ya bancada de oposición, Ana Teresa a diferencia de otras presidencias no uso la Presidencia para poner la agenda primero de nuestra bancada o agenda de Ana Teresa, puso en el centro la agenda de todas las bancadas del Concejo de la Ciudad y por supuesto que tengo la plena confianza de que en esta primera Vicepresidencia lo hará no solamente con las bancadas de oposición sino también con todas las bancadas del Concejo.

Ratifico e invito a que voten y acompañen a nuestra concejala Ana Teresa Bernal a la primera Vicepresidencia. Gracias,

**PRESIDENTE:** Por favor a las barras no se permite aplaudir en el Concejo de Bogotá. Secretario, lea por favor el parágrafo 3º del artículo 45 del Reglamento de esta Corporación.

**SECRETARIO:** Con gusto señor Presidente.

“ARTÍCULO 45. Apertura de Sesiones.

Parágrafo 3º. Los asistentes a las sesiones permanecerán en absoluto silencio y les está prohibido toda clase de murmullos, aplausos, vociferaciones o cualquier acto que interrumpa el normal desarrollo de las sesiones. Cuando se presente desorden el Presidente de manera inmediata deberá según las circunstancias:

1. Ordenar que se ha silencio y de ser repetitivo el llamado de atención, reiterar a la persona o personas que no acaten el llamado.
2. Ordenar a la Fuerza Pública que retire a los perturbadores.
3. Ordenar a la Fuerza Pública a desalojar las barras”.

Ha sido leído el parágrafo 3º del artículo 45 del Reglamento Interno, señor Presidente.

**PRESIDENTE:** Gracias Secretario.

Es la segunda vez que oímos aplausos y además a ver los laterales siguen llenándose demasiado puede haber concejales que tengan de a dos y de a tres asesores, ayúdenos por favor, primero, a contribuir con el silencio para que seamos escuchados

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

y, en segundo lugar, a los concejales yo les pido eso, no necesitamos, se llenan demasiado los laterales y no nos dejan concentrar. Digamos en virtud del silencio que hagan no los voy a desalojar, pero sí continúa habiendo murmullo y además ruido voy a pedir además desocupar los laterales.

Entonces sigue Donka ¿Verdad, ¿quién? Para un registro Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro del honorable concejal JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA.

PRESIDENTE: Gracias, tiene entonces por favor, los amigos de cabina, la palabra el concejal Cuesta.

H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA: Presidente gracias y buenos días a todas las personas que nos acompañan, a los colegas concejales y concejalas, para mí realmente es un orgullo postular el nombre de Ana Teresa Bernal como candidata a ser la nueva Primera Vicepresidenta del Concejo de la ciudad de Bogotá ¿Por qué? Primero, ya nos une una relación de amistad, segundo, pues ya somos parte de la misma bancada, la bancada de Colombia Humana, obviamente de la coalición Pacto Histórico y conozco de sus calidades políticas y humanas, me encontré con ella por primera vez en los aciagos años 80<sup>a</sup>, ya finalizando la década de los 80<sup>a</sup>, ella en un escenario y yo en otro y nos juntamos para realizar un concierto maravilloso, el Concierto por la Vida, esto fue exactamente en noviembre del año 86 y creo que desde allí ella fue marcando una impronta política en la historia colombiana, su denodada lucha por la paz que luego se va a expresar en la creación de la Red Nacional de Iniciativas para la Paz, luego de la mano de Francisco Santos Calderón también, convocan un evento extraordinariamente importante, 10 millones de colombianos, asisten a las urnas, a la convocatoria formulada en su momento por ese mandato nacional por la paz.

Y luego, estábamos de alguna u otra manera condenados a juntar nuestros destinos políticos, nos encontramos en la Alianza Democrática M-19, que es un esfuerzo político del proceso de paz del M-19 con el Estado Colombiano en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente, en el proceso de la Constituyente en la nueva Carta Política, luego en el Polo Democrático, ahora en la Colombia Humana y obviamente también nos une esa cercanía enorme y esas coincidencias extraordinarias con las

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

actividades políticas del Presidente de la República Gustavo Petro, por eso ahora mismo estoy hablando con el corazón Ana, creo que usted se lo merece y además, extraordinario saber que seguramente hay unanimidad hoy entorno a su postulación.

En segundo lugar, quiero aprovechar este espacio para decir que lo que ha sucedido entre el 1º de enero y el 23 ha sido una lección aprendida por todos, en el sentido de que, lo que sucedió a partir del 1º de enero desató sin duda alguna un proceso importantísimo que el Concejo de la ciudad de Bogotá tiene que entre otras cosas, valorar, yo ahí acudiría al viejo adagio popular, no hay mal que por bien no venga, sucedió y apareció y emergió con mucha fuerza el concejal 46, que es tal vez el más importante, el más importante concejal está aquí y seguramente no tiene pupitre, pero está muy atento a lo que nosotros hacemos, a lo que nosotros decidamos, porque sin duda alguna este proceso de corrección política democrática que hoy se expresa veintidós (22) días después, es el resultado fundamentalmente de la incidencia vinculante y determinante del concejal 46, él fue el que de alguna manera con su fuerza colectiva a través de los medios de comunicación, de las redes sociales dijo que había la necesidad de poner las cosas al derecho, no a la derecha, sino al derecho en el sentido de que efectivamente tenía que honrarse en esta Corporación Pública que seguramente va a tener incidencia también en la Corporación Pública de Medellín, para que se honre un compromiso que tiene naturaleza constitucional, constitucional y ese debate maravilloso intervinieron todos, ciudadanos, parlamentarios, medios de comunicación y creo que también aprendimos de derecho constitucional.

Yo quiero recuperar un trino extraordinario del Senador Alexander López Malla, yo que no vengo de las lides de la formación en el ámbito de lo jurídico aprendí y es que cuando se trata y en tratándose de asuntos de derechos constitucionales hay que tener una mirada en este Cabildo en donde se precise y se priorice la primacía de los derechos sustanciales contemplados en la Constitución Política del 91, en un tema que además ha sido el dolor de cabeza de la democracia representativa a lo largo del siglo XX, que es el lugar de la oposición político y eso costó magnificidios, Carlos Pizarro León Gómez, Jaime Pardo Leal, entre otros, Luis Carlos Galán Sarmiento, José Antequera, Bernardo Jaramillo Ossa, pero no solamente eso, también esa pregunta que nunca fue respondida a lo largo del siglo XX y es cuál es el papel de la oposición en la construcción del estado democrático, luego costó un genocidio, el de la Unión Patriótica y creo que después de estos veintitrés días tormentosos, de batalla democrática también queda un saldo allí y es la necesidad de entender que cuando se trata de conformar las mesas directivas de esta Corporación siempre tendrá que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

honrarse sin duda alguna el cumplimiento estricto de un principio sustancial, el sustancialismo jurídico al mando, no la formalidad accesoria y es que el Estatuto de Oposición bastante que le costó a la oposición política a lo largo de todo el siglo XX para que por fin se volviese realidad constitucional en la Constitución del 91 y era tan reaccionaria esta sociedad frente al tema que hubo...

**PRESIDENTE:** Apreciado concejal José Cuesta va redondeando por favor, la intervención.

**H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA (continúa):** Ya termino un (1) minuto y es tan reaccionaria la institucionalidad política en Colombia que aun a pesar de la Constitución del 91, hubo que esperar un acuerdo de paz veinte años después para que finalmente se volviese una realidad, por eso estoy absolutamente feliz de que hoy pongamos las cosas en el orden democrático constitucional que se requiere, por eso reitero la postulación de la candidatura a ser la Primera Vicepresidencia de la Corporación del Concejo de Bogotá de nuestra colega Ana Teresa Bernal.

**PRESIDENTE:** Concejal Donka, tiene usted el uso de la palabra.

**H.C. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA:** Muchas gracias Presidente, en primer lugar, quiero como parte de la bancada del Polo Democrático Alternativo, del Pacto Histórico, reafirmar también la postulación de nuestra compañera Ana Teresa Bernal, una mujer luchadora, una mujer muy capaz, una mujer con una trayectoria profesional y política brillante, de años de lucha y de años de experiencia en los temas de paz, derechos humanos, derechos de las mujeres, de los jóvenes, de muchas poblaciones y una mujer también y quiero resaltar esto, porque tiene mucho que ver con el cargo que va a ocupar a partir de hoy en esta Corporación, una mujer con una trayectoria política que se ha destacado por capacidades de convergencia, de convocatoria, dialogante y abierta, algo muy importante y quiero también hablar ya que aquí se ha hablado de la personalidad del Pacto Histórico y de lo importante que es construir nuevas prácticas en política, que el Pacto Histórico en sí mismo concejal Oviedo, es un proyecto de convergencias, de juntanzas, de diálogos, de largas jornadas de escucharnos, de entendernos, de reconocer las diferencias y de buscar las maneras creativamente de ponernos de acuerdo para salir adelante y esto durante décadas, esto viene de una trayectoria de siglos de los proyectos alternativos en este país y sí que hemos sido capaces hombres y mujeres que estamos allí, de buscar las maneras de reconciliar las diferencias y de ponernos de acuerdo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

De ahí venimos, es nuestro ADN, por eso la gente ha confiado en este proyecto, porque ve allí unas capacidad de hacer la política distinto y hemos aprendido mucho sobre las formas y mucho sobre las convergencias y seguimos aprendiendo sin duda, cada contexto nos va enseñando nuevas posibilidades, pero también yo quiero decir aquí que esta característica que tenemos en nuestra manera de hacer política hará que seguramente aquí desde el Concejo daremos todas las garantías y sé que Ana Teresa lo hará como persona y todos y todas como proyecto político de dar todas las garantías a todas aquellas personas que están en oposición y de buscar que las voces que se expresan desde la oposición tengan visibilidad y tengan posibilidad también de que sus puntos y sus postulados sean tenidos en cuenta en lo que ese cargo representará, pero quiero también recordar que en el momento que se estaban construyendo las comisiones tal y como muy bien lo expresó nuestra compañera Heidy Sánchez, aquí hubo un espacio y un momento en el que nosotros y nosotras no tuvimos lugar en la discusión porque siendo bancada de oposición debidamente reconocida en ese momento por todos los demás no nos convocaron a los espacios en los cuales se estaban otorgando los cupos de las comisiones, pero quiero decir también que como Pacto siempre insistimos en tener dos espacios en la Comisión de Plan ¿Cierto? Y que cuando vimos que solo se le estaban dando dos espacios a la oposición en general manifestamos nuestra voz de desacuerdo y yo personalmente concejal y Oviedo y usted se acordará, me senté al lado suyo allí en ese lugar cierto y le comenté y le dije concejal Oviedo se están acordando las comisiones usted en qué Comisión quiere estar ¿cómo otorgamos las cosas?

**PRESIDENTE:** Concejala estamos en postulaciones por favor, claro hay comunicaciones y varios si quieren para que hablemos de estos temas.

**H.C. DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA (continua):** De acuerdo, ya lo termino gracias y en ese instante usted me manifestó que estábamos en otros temas y no puede discutir el tema de comisiones y también lo hicimos cuando en la Comisión de Gobierno nos acercamos para preguntar si estaba usted interesado en tener la Vicepresidencia, con eso cierro esta intervención, cierro diciendo que quiero agradecer a todas las bancadas que han dado este espacio también y que esto nos ha permitido tener una discusión sobre las reglas de juego en política y sobre los derechos de la oposición y que lo hemos hecho colectivamente como Concejo y que hoy este lapso de dos semanas entre el 1º de enero y hoy, casi tres ¿cierto? Es un lapso que nos permitirá que la oposición sea reconocida como opción política en esta ciudad. Gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

PRESIDENTE: Para registros, Secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro del señor concejal RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA:

PRESIDENTE: Gracias, sigue en el uso de la palabra la concejala Quena.

H.C. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO: Gracias Presidente, entiendo que estamos en el punto de las postulaciones, pero sí me parece muy importante hacer varias claridades porque sí creo que hay que hacer honor a la verdad y es muy importante que la ciudad y esta Corporación sepa también cómo han sido los diferentes diálogos de esta bancada de oposición, que es minoritaria, pero que estamos intentando hacer un trabajo con altura. Primero, frente al tema de la creación de las comisiones, nosotros desde un inicio insistimos que al ser la tercera votación deberíamos tener unos espacios, incluso, habíamos solicitado que el Pacto Histórico pudiera tener tres espacios en la Comisión de Plan, obviamente no estuvimos en las diferentes reuniones de los compromisarios porque no hacíamos parte tampoco, digamos pues de esta coalición de gobierno en la que entiendo también se citan los diferentes compromisarios de los partidos y obviamente no está la oposición ahí.

Finalmente, lo que hablamos ya en el día de la composición acá, es que al Pacto se le respetaran dos cupos como Pacto Histórico en la Comisión de Gobierno, perdón de Plan, aun así nosotros sí insistimos en la parte de adelante en que obviamente debería tener en general toda la oposición tres espacios ahí, pero era algo que no era de nuestro resorte y yo quiero aclararlo acá, no dependía de nosotros, entonces no quiero que hoy acá se deje en el aire como si nosotros hubiéramos sacado al concejal Juan Daniel Oviedo de la Comisión de Plan, no es así. Segundo, insistimos también como Donka lo manifestó hace un rato, hablamos sobre la posibilidad de las vicepresidencias de las diferentes comisiones, Comisión que yo comparto con el concejal Oviedo y yo pasé por la oficina de él preguntándole (porque además es vecino mío), sí estaba interesado también en la Vicepresidencia de Gobierno o qué había pensado frente al tema y su manifestación fue que no estaba interesado.

Nosotros como Pacto Histórico y desde el Polo Democrático Alternativo, hemos intentado hacer todos los puentes. Incluso varios de nuestros colegas acá nos han visto haciendo una campaña abierta por Ana Teresa, por una mujer, porque estamos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

convencidos y convencidas de que en todas las mesas directivas debe estar la representación de una mujer y hemos abordado a los colegas uno por uno a decirle que vamos a hacer una oposición con argumentos, con altura, tranquila, con respeto y a pedirles el voto por una mujer, por Ana Teresa y por esta oposición que hoy encarna un proceso unitario y de mucha escucha que se llama el Pacto Histórico.

Después de esas claridades y como vocera del Polo Democrático Alternativo, obviamente postulo a Ana Teresa Bernal no solo por ser la concejala acá del Pacto Histórico sino por su calidad humana, por su sensibilidad política, por ser una luchadora de toda la vida, de las víctimas, de los derechos humanos y por ser también una gran compañera y tengan la plena seguridad colegas, que tanto ella como la bancada del Pacto Histórico daremos garantía para que de verdad sea un debate de altura y el debate que de verdad los bogotanos y bogotanas están esperando. Hoy no gana la oposición, hoy gana esta Corporación porque este fue el mensaje que desde el 1º de enero debió dar esta Corporación, un mensaje de inclusión, de apertura, de construir a partir de las diferencias. Hoy ganan las mujeres, las bogotanas, hoy gana la democracia y seguiremos trabajando como un crédito que nos pasó acá nuestra compañera candidata a la Vicepresidencia de esta Corporación Ana Teresa Bernal, Democracia en la diferencia.

Cuenten con nosotros para seguir construyendo Bogotá. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Concejal vicepresidente Julián Espinosa.

**H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTIZ:** Gracias Presidente, bueno, primero que todo, quiero celebrar el talante de Juan Daniel Oviedo y quiero celebrar el talante de Juan Daniel Oviedo porque a pesar de haber obtenido la segunda votación más importante en la contienda por la Alcaldía de Bogotá, usted tuvo el talante de venir a este recinto doctor Juan Daniel a ceder su espacio natural, el espacio que naturalmente usted debía haberse ganarse para cedérselo a una mujer, que es un mensaje muy importante, pero además un mensaje que usted le está mandando al país y es que la construcción de oposición que se da hoy en Colombia está cambiando y que esa oposición puede hacerse de una manera diferente y puede hacerse de una manera decente y usted está dando un paso supremamente importante para eso por lo cual de verdad todo mi reconocimiento, también el reconocimiento del partido Alianza Verde que quiero decirle concejal Oviedo, nos habíamos reunido previamente como bancada porque quiero decirle a toda la Corporación y quiero contarle a todos los concejales que la bancada

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

del partido Alianza Verde va a empezar a tomar decisiones en bancada y nos estamos reuniendo los ocho concejales y concejala María Clara para determinar esas decisiones y ahí había decisiones partidas concejal Oviedo.

Así que nosotros íbamos a tomar una decisión, que hoy mantenemos una decisión en bancada, pero quiero decirle que parte de esa decisión y muchos de los integrantes de nuestra bancada apoyaban también su postulación como otros integrantes de la bancada apoyaban la postulación de la concejala Ana Teresa Bernal, pero estas decisiones que hoy nos reunimos para tomar esa decisión y para empezar a discutir la posición del partido Alianza Verde frente al gobierno del actual Alcalde Carlos Fernando Galán que estaremos tomando de aquí al sábado, domingo de esta semana donde vamos a empezar a tomarlas en bloque, así que siendo la candidata Ana Teresa Bernal, la postulada en términos de la oposición para ocupar este cargo de la Primera Vicepresidencia saludamos también su postulación doctora Ana Teresa y por supuesto, en cumplimiento del Estatuto de Oposición, el partido Alianza Verde la va a acompañar y la va a respaldar para que sea la primera Vicepresidenta del Concejo de Bogotá. Gracias Concejal.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Cepeda.

H.C. DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA: Gracias señor Presidente, Presidente, estamos en el punto de las postulaciones para elegir la Primera Vicepresidencia del Concejo de Bogotá, pero también es cierto Presidente, que han quedado algunas argumentaciones por parte de la oposición que el 1º de enero, nosotros le hicimos una jugadita concejal Oviedo, fuimos muy santanderistas y la jugadita se la hizo la oposición Presidente, de golpe era 1º de enero estábamos ansiosos de la posesión y alguien propuso que se siguiera la votación y salió la apelación, una apelación señor Presidente que usted también en su primer día de Presidente, el estrés, la felicidad de llegar aquí, lo nubló de no seguir las normas, el Santanderismo Presidente, el Reglamento del Concejo.

Hábilmente se presentó una apelación y la oposición vio el árbol y no vio el bosque y siguió en su argumentación que se le estaban violando sus principios, perdón su derecho a ser elegidos en la Primera Vicepresidencia y Presidente, en este artículo 39, usted bien lo hizo, pero se dejó presionar del momento y pudo haber dicho usted, que como lo dice acá, que tomaría la decisión de la apelación ahí mismo o en la siguiente sesión que se fuera a programar y a los de la oposición se les olvidó eso porque

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

estaban haciendo lo que saben hacer, es pelear, es gritar, es no argumentarse, saben hacer oposición, claro que sí y yo los felicito porque yo también estuve en la oposición y no tuve garantías en su momento de la izquierda, del Polo Democrático, nos dejaron por fuera de todo y tuvimos nosotros la primera opción en cabeza del concejal Hinestrosa y de la bancada nuestra de presentar un proyecto, un Estatuto de la Oposición aquí en Bogotá antes que el Congreso y la Alcaldía de Petro nos la negó en ese momento.

Ustedes saben hacer oposición, pero no saben gobernar y lo hacen muy bien, yo los admiro haciendo ustedes oposición, por eso señor Presidente yo voy a acompañar hoy a la concejala Ana Teresa para ocupar esta dignidad, pero no que nos vengan con el cuento que fue nosotros haciendo jugaditas, fue la falta de experiencia o mejor, de protagonismo de una oposición porque estaban los medios aquí en su totalidad para que registraran que se les había violado en su derecho de pertenecer a la Primera Vicepresidencia Presidente y ahí si no fue, les falló ser juiciosos y estudiosos. Bienvenidos a la oposición a ver si al fin aprendemos a gobernar.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: En derecho de réplica el concejal Juan Javier Baena.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (moción de réplica): Gracias, yo voy a utilizar mi derecho de réplica concejal Cepeda porque no sé qué Reglamento esté usted leyendo, entonces para que leamos el artículo 39, si es tan amable Secretario para dar respuesta a la réplica.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

“ARTÍCULO 39. Apelación. Las decisiones de los presidentes de las comisiones permanentes o legales del Concejo de Bogotá que tengan decisiones definitivas sobre el fondo de un asunto son apelables ante la Comisión en la que se presentan, que decidirá de plano en la misma sesión o en la siguiente que se programe, así mismo, las decisiones del Presidente del Concejo que contengan decisiones definitivas o de fondo de un asunto son apelables ante la Plenaria de la Corporación que decidirá de plano en la misma sesión o en la siguiente que se programe”.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (continúa): Gracias, entonces yo como Presidente no es que me ganó concejal Cepeda la emoción de ser Presidente, es que tomé la decisión de, de una vez someter a consideración la apelación y para que la Plenaria además tomara la decisión, pero además por una razón muy sencilla concejal Cepeda, porque si no me quedaba además yo, me tocaba levantar entonces la Plenaria y nos quedábamos hasta el 12 de enero sin Mesa Directiva y yo ya tenía que por supuesto proferir decisiones de Mesa Directiva, entonces le agradezco la observación tal vez usted lo leyó así, de pronto me vio emocionado, por supuesto, ser el Presidente de esta Corporación para mí es un gran honor, pero yo lo hice apegado no a jugaditas ni además a errores en los que de pronto dice usted que me vi sometido por cuenta de presión, no Señor, es porque a mí me parece muy poco democrático, después de una apelación al concejal Emel que fue quien interpuso el recurso de apelación, levantarle la sesión, para que le quede claro concejal Cepeda, muchas gracias.

PRESIDENTE: Vamos a seguir dando el uso de la palabra, pero con respecto al tema de postulaciones. Ah, tienen una moción de orden, concejal Dussán tiene usted el uso de la palabra.

H.C. ROCIO DUSSÁN PÉREZ: Muchas gracias señor Presidente, yo quiero dejarle claro a mi compañero concejal Cepeda, nosotras sabemos trabajar, el Pacto Histórico, el Polo Democrático y todos los partidos que hacen parte del Pacto, sabemos trabajar con responsabilidad, con honestidad y lealtad y respeto y es lo que le estoy pidiendo, nosotros nos dimos cuenta de lo que venía sucediendo o lo que ha sucedido concejal Cepeda el 1º de enero, por eso varios de nosotros interpusimos y la primera que interpuso una tutela es quien les habla, hicimos la tarea, pero ahorita no es para ponernos a discutir lo que está sucediendo o lo que ha sucedido desde el 1º de enero, tenemos cuatro años para demostrarles a ustedes y a Bogotá que sabemos trabajar con democracia. Yo quiero invitarlo señor Presidente a que respetemos el artículo 18 de la Ley de Oposición y procedamos a la votación para la Primera Vicepresidencia de la Mesa Directiva. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Vamos a hacer una cosa, no hay más postulados... antes de otorgar el derecho a réplica, voy a contar qué se va a hacer, después de la réplica del concejal Oviedo, voy a abrir la votación y tienen derecho en la explicación del voto a dar estas palabras y bueno, a explicar su voto por supuesto.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Entonces en réplica por favor el uso de la palabra para el concejal Oviedo.

H.C. JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO (moción de réplica): Presidente, réplica frente a dos asuntos importantes en esta conversación, la primera, tenemos la impresión del documento definitivo de la coalición de Concejo frente a la asignación de concejales en las diferentes comisiones en donde debidamente firmado, está el documento en donde deja dos espacios en blanco para la oposición no para el Pacto Histórico, entonces lo mínimo que uno esperaría es que entre opositores podamos tener garantías de la pluralidad de la presencia en todas las comisiones sobre todo, cuando explícitamente el movimiento Con Toda por Bogotá había hecho saber su interés de conformar la Comisión de Plan.

Entonces es claro que entre opositores no fuimos capaces y en este caso por motivación de la coalición del Pacto Histórico también de dar ejemplo y utilizando esa referencia a dar ejemplo, yo quiero responderle al concejal Cepeda con todo respeto a quien le he pedido consejo en diferentes escenarios, que no se nos puede olvidar, primero, yo no vengo aquí a contar los votos que tuve por la Alcaldía, yo soy un concejal de cuarenta y cinco, pero los resultados de la votación del Concejo, muestran que la cuarta fuerza democrática más importante de Bogotá fue el voto en blanco en el Concejo de Bogotá, 368.147 personas votaron en blanco, eso es un llamado a ser la cuarta fuerza de elecciones en el Concejo después del Nuevo Liberalismo, el partido Verde y la coalición del Pacto Histórico, eso significa que la ciudadanía nos está invitando a dar ejemplo y el 1º de enero pudimos dar ejemplo, reconociendo por ejemplo que el movimiento Con Toda por Bogotá en comunicación escrita al Consejo Nacional Electoral, el 8 de noviembre y con radicado recibido el 10 de noviembre ya había hecho explícito su posición política de oposición con carácter constructiva en Bogotá. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias.

Por favor señores de cabina, habilitemos entonces el sistema para poder votar.

Se cierran las postulaciones para ocupar la Primera Vicepresidencia de la Corporación y habilitemos el sistema para que se vote de manera electrónica y nominal.

Registremos concejales para que pueda votar, Secretario.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Certificamos el registro del señor concejal EMEL ROJAS CASTILLO.

PRESIDENTE: Anuncio que va a cerrarse la votación, faltan concejales por votar, Secretario cierre la votación.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, ha sido cerrada la votación.

PRESIDENTE: Anuncie el resultado.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

SECRETARIO: Total cuarenta y tres (43) votos, por el SÍ, cuarenta y tres (43) votos.

PRESIDENTE: Briceño ¿usted votó en blanco? Usted votó sí, listo. Señores del sistema ¿hay votos en blanco? Entonces certifique por favor Secretario el resultado de la votación.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Total, cuarenta y tres (43) votos; por el SÍ cuarenta y tres (43) votos, por tanto, ha sido elegida a la Primera Vicepresidencia del Concejo de Bogotá la honorable concejala Ana Teresa Bernal Montañez.

PRESIDENTE: Para explicar el voto entonces en el siguiente orden, concejal Samir Bedoya.

H.C. SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE (explica su voto): Presidente muchas gracias y a todos los colegas, lo primero, es destacar la grandeza, la generosidad del concejal Oviedo de declinar su aspiración a la primera Vicepresidencia para darle paso a una mujer que también nos complace en respaldarla con el voto del partido político MIRA, celebramos que esté allí la doctora Ana Teresa y también le deseamos que tenga éxito en esa dignidad. Lo segundo, es llamar en lo sucesivo a los concejales que se declararon en oposición, a las bancadas para que en actos de grandeza en lo sucesivo se tenga en cuenta que el doctor Oviedo puede realizar también una oposición importante para la ciudad y que pueda también ocupar dignidades en las mesas

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

directivas no solamente de esta Plenaria sino de las diferentes comisiones en donde haga parte. Entonces llamarlos a un diálogo constructivo, sabemos que son dos oposiciones completamente diferentes y opuestas, pero al fin y al cabo oposición y en tanto así, pues el Estatuto les da y les otorga los mismos derechos y más allá de lo que pueda establecer la norma o la ley estatutaria pues seguramente que para la ciudad será importante tener esas diferentes visiones de ciudad.

Así que en este sentido Presidente explicamos el voto por parte de la bancada del partido político MIRA.

PRESIDENTE: Concejal Rolando.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA (explica su voto): Bueno Presidente pues muchas gracias, le agradezco mucho a usted y a toda la Corporación y voy a referirme muy rápidamente a un tema que por supuesto es un tema que me inmiscuye de manera directa, toda vez que en este recinto señor Presidente como bien lo manifestaba el doctor Cepeda y aquí recojo en gran parte lo que usted dijo ahorita en su intervención doctor Darío, nosotros no somos responsables de los errores que se cometan de trámite de procedimiento; sin embargo no obstante a eso Presidente como lo manifesté en días pasados cuando tuve la oportunidad de referirme en varios medios de comunicación pues por supuesto que yo no iba a permanecer en una dignidad a usurparle el derecho a la verdadera oposición en esta ciudad y lo dije claramente que no he definido la posición política que vaya a tomar, pero por supuesto que no le voy a hacer oposición a este gobierno y en ese orden de ideas pues no iba a permanecer en una dignidad que le pertenece a los partidos que en su momento se declaren oficialmente en oposición.

Pero también les quiero aclarar a varios colegas porque no voy a decir nombre para que no empiecen a hacer réplica y alarguemos más este punto del orden del día, pero les quiero aclarar a varios colegas que no fue triunfo independiente de ninguno de ellos, fui yo quien de manera voluntaria tomé la decisión de renunciar a esta dignidad porque no me pertenece Presidente y hoy quiero agradecerles a los treinta concejales que acompañaron mi postulación en su momento y mi elección como primer Vicepresidente del Concejo de la ciudad. Por supuesto, usted tiene toda la razón de hecho lo alcancé a acompañar en varias de esas decisiones de la Mesa Directiva, decisiones que no está por demás recordarles, eran los nombramientos de sus

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Unidades de Apoyo Normativo que el doctor Baena necesitaba las firmas y por ese motivo tenía que elegirse el 1º de enero, la Mesa Directiva de esta Corporación.

Entonces aquí no fue ningún concejal como se lo dije fuera de micrófonos, no voy a mencionar nombres que hoy se las tiran de machitos cabríos que fue que llamaron a los medios virtuales y Webs a decir que es que ellos fueron los que triunfaron y sacaron adelante pues que alguien renunciara y no, no, no, aquí no fue nadie, aquí sencillamente fue un mensaje que nosotros en democracia le mandamos a la ciudadanía, por supuesto que fue un mensaje que tocaba hacerlo Presidente, no nos correspondía estar a su lado ahí a la derecha...

PRESIDENTE: Un (1) minuto para terminar concejal Rolando.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA (continúa): No Presidente un momentico, lo que pasa es que usted no fue víctima de lo que me tocó a mí durante quince (15) días de todo el odio, el resquemor en redes sociales ¿Cierto? De miles y miles de personas y también recordarle a la bancada de Pacto por supuesto, la doctora Ana Teresa es una excelente persona, como siempre se lo he dicho a ella fuera de micrófonos y es una señora, es una dama en toda la extensión de la palabra, no era necesario doctora Ana Teresa en su momento que usted trajera aquí a quien en otrora época fuera Presidente de la Cámara de Representantes, ni más faltaba, nadie le iba a vulnerar su derecho en lo más mínimo, por el contrario aquí, se lo acabamos de garantizar y de dárselo cuarenta y tres (43) concejales de esta ciudad, cuarenta y tres (43) concejales de esta ciudad.

Entonces yo con esto quiero zanjar Presidente cualquier tipo de duda que todavía quieran seguir de manera mal intencionada, tendenciosa, diciendo que aquí nosotros habíamos actuado con jugaditas, no, no actuamos con jugaditas, de nuevo insisto, y les quiero decir, no he definido ni siquiera qué posición política voy a tomar, lo que sí tengo claro es que no le haré oposición al Alcalde Carlos Fernando Galán por supuesto y hay muchos que en estos micrófonos y en las redes por supuesto que exacerban odio y demás, pero cuando los toman de frente y les dicen las cosas pues ahí sí se ponen de pronto un poquito coloraditos y sí vale la pena que uno en la vida tiene que ser serio, decente concejal Oviedo como usted lo ha sido el día de hoy, como le ha dado ejemplo esta Corporación, pero adicionalmente a ello, por supuesto que hay que ser responsable con lo que se dice y se hace porque aquí muchos tienen diferencias políticas de toda índole pero jamás, puede olvidar uno que las formas en política y en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

la vida lo son absolutamente todo, las formas, Presidente y seguramente aquí a algunos todavía les faltan las formas porque entiendo llevan veintidós (22) días en esta Corporación, de pronto ya cuando tengan un par de mesecitos pues aprenderán las formas que no les enseñaron en sus casas.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Diago.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA (explica su voto): Gracias Presidente, primero, reconocer el gesto caballeroso del concejal Oviedo, no esperaba menos de usted, entiende la importancia de que hoy las mujeres no solo hagamos política sino ocupemos espacios como es, estar la primera Vicepresidenta ahí sentada una mujer, tristemente en este período somos menos mujeres, pero eso no significa que no tengamos el derecho de representar al 52% de la población bogotana que somos mujeres. Con Ana Teresa siempre he tenido una relación respetuosa a pesar de que no comparto muchas veces sus posturas políticas porque ideológicamente estamos en dos esquinas muy distanciadas, pero sé y espero que haga un excelente papel como Primera Vicepresidenta representando a la oposición, aquí estamos haciendo hoy democracia, que creo que fue el reclamo de los ciudadanos durante estos días que no tuvo el espacio pertinente la oposición. Le deseo muchos éxitos, cuente con Diana Diago en lo que le pueda servir y nuevamente reitero, muy bien doctor Juan Daniel Oviedo, realmente sus palabras me llegaron al corazón, ojalá muchos compañeros las interiorice, hay que dejar el machismo de lado y entender que todos tenemos espacios y que todos podemos estar ahí.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Triana

H.C. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS (explica su voto): Muchísimas gracias señor Presidente para explicar mi voto diciendo tres cosas de manera muy concreta, lo primero, no podría yo dejar de reconocer también el gesto de grandeza que acaba de tener el concejal Juan Daniel Oviedo a quien reconozco que tendría también todo el sentido del mundo, ver sentado en la primera Vicepresidencia de este Concejo, representa de manera definitiva otra forma de hacer oposición también en Bogotá, pero

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

una forma de hacer oposición al fin de cuentas, entonces creo que el concejal Juan Daniel Oviedo manda un excelente mensaje.

Lo segundo, y sé que la concejala Ana Teresa también lo entiende así, hoy no fue una victoria de la concejala Ana Teresa o del sector de oposición sino fue una victoria de toda la gente que masificó lo que sí fue una actitud injusta que tuvo este Concejo y que no fue y yo sí lo menciono concejal Rolando González, lo menciono porque lo respeto y me gustaría por supuesto escuchar también su respuesta, que no fue victoria de una sola persona, como yo le respondí al concejal Rolando González sus gritos fuera de micrófono cuando un portal periodístico, que créanlo o no, no responde a la sugerencia ni a lo que les dice un político que haya que hacer sino que tiene ciudadanos y ciudadanas independientes que escriben con el derecho a la libre expresión cuando un portal titula que yo tuve que ver con la renuncia del concejal Rolando González y el concejal Rolando González a gritos fuera de micrófono me reclama, pues yo no tuve sino que decirle al portal periodístico lo siguiente Presidente, que se lo mostré al concejal Rolando: "(...) hola queridos gracias por la intención en esta nota, no obstante me parece justo decirles que fuimos varias personas las que levantamos la voz, no diría que fue la victoria de una persona, abrazo para ustedes" y eso concejal Rolando es lo que yo genuinamente creo, genuinamente creo que usted no renunció por un gesto de buena voluntad, sino que genuinamente creo que la oposición y los ciudadanos que masificaron la información pues llevaron a eso.

Usted y yo entendemos eso diferente, pero la diferencia entre usted y yo Rolando es que yo por supuesto respeto su punto de vista y que usted además tenía conocimiento y con esto cierto Presidente, de que yo había mandado ese mensaje a ese portal periodístico, porque digo una obviedad y es que uno se puede rectificar de algo que uno no dijo. Sorpresa, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: En réplica el concejal Rolando.

H.C. ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA (moción de réplica): Presidente, muchas gracias, el doctor Triana manifestó varias cosas ahorita, primero, doctor Triana lamento mucho que usted entienda como gritos unos reclamos válidos porque aquí estaban varios colegas presentes cuando yo le hice el reclamo a usted y se lo hago hoy y se lo hago mañana y se lo haré siempre, así su influenciadora que tiene pues grabe a todos los concejales hoy como lo viene haciendo, seguramente pagada por este Concejo y usted atizándola para que difame de esta Corporación y yo también

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

podría decir que genuinamente usted no se eligió con votos de opinión doctor Triana, genuinamente nosotros tenemos claro doctor Triana, muchos colegas de los que están presentes y le estoy hablando a usted, no se ponga rojo porque uno no sabe nunca de pronto en la casa como lo vayan a recibir, y yo genuinamente sí creo que usted no se eligió con votico de opinión doctor Triana, genuinamente usted sabe en dónde tenía bastantes cositas en la Administración doctor Triana y en qué Alcaldía Local doctor Triana le pusieron absolutamente todo a merced suyo, donde no pasaba nada sin una orden suya señor, entonces no venga aquí a que lo desnuden doctor Triana porque creo que no sale muy bien librado, entonces yo sí genuinamente renuncié de manera voluntaria a lo que en democracia nos ganamos el 1º de enero doctor Triana, lo primero que uno siempre tiene presente cuando se va a someter a una elección es saber si tiene los votos doctor Torrado y usted por supuesto que usted sabía que tenía los votos para salir elegido concejal de Bogotá, sino nos tocaría preguntarle concejal García al alcalde local William Moreno, si el doctor Triana tenía votos o no para salir electo concejal de Bogotá.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Quintero.

H.C. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO (explica su voto): Muchas gracias Presidente, yo quiero simplemente hacer un llamado a la reflexión para que recordemos dos actos muy nobles que han ocurrido en esta Corporación, la primera, yo sí creo concejal Rolando que usted tomó una decisión noble como lo dije en ese atril el día que reconocimos que nos equivocamos y usted noblemente dio un paso al costado y yo creo que esta Corporación debe hacerle ese reconocimiento. Igualmente, creo que el titular de prensa señor Secretario usted que nos honra con su presencia, debe ser también lo que manifestó el concejal Oviedo y es que por encima de los intereses particulares y personales o algún interés en salir en medios de comunicación prima el amor por esta ciudad, y usted concejal Oviedo nos está dando una lección de grandeza, yo sí creo concejal Oviedo que usted debió haber estado en la Comisión del Plan de Desarrollo y se lo he manifestado en privado, tristemente hay unas dinámicas de la política que no nos pueden ser ajenas.

Un reconocimiento a nombre de esta bancada del Nuevo Liberalismo en marcha a usted por su paso generoso hoy de ceder esa Vicepresidencia al Pacto Histórico. No sobra decirle a la doctora Ana Teresa que todas las felicitaciones pero que también

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

esperamos de la bancada del Pacto Histórico toda la grandeza para dar un debate por esta ciudad, sobre la Mesa, no quiero decir que hayan hecho nada, pero simplemente también en la oposición tiene que haber garantías.

También Presidente quiero hacerle un reconocimiento a usted, porque a usted lo inauguraron con la candela bien prendida y usted ha mostrado grandeza, ha mostrado templanza y ha mostrado que siempre ha estado pegado a la Ley y al Reglamento Interno de este Concejo y también merece un reconocimiento y ahora que ya estamos superando esta crisis yo sí quiero también hacer un llamado de atención porque veo con preocupación cómo en las redes sociales empieza un mensaje a coger fuerza y es que el Alcalde Galán de alguna forma puso una zancadilla para que el doctor Oviedo no fuera elegido Vicepresidente y a nombre de esta bancada quiero rechazarlo tajantemente, si hay alguien que ha sido respetuoso de este Concejo, inclusive que se ha pasado al extremo de inclusive a veces tuitear antes de consultarle a esta bancada, ha sido el Alcalde Galán y no es justo que el Alcalde Galán que también en esa grandeza que ha mostrado, ahora sea tildado como que se trató de atravesar a su elección doctor Oviedo, yo estoy seguro y usted si le preguntan puede dar fe de lo que yo estoy diciendo.

El Alcalde Galán ha sido extremadamente generoso con esta Corporación y nos ha invitado a todos los que hacemos parte de esta bancada a defender los derechos de la oposición, entonces yo sí creo compañeros que ya que estamos saliendo de una crisis...

PRESIDENTE: Para terminar por favor.

H.C. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO (continúa): Entonces ya que estamos saliendo de esta crisis y tenemos que empezar a trabajar con armonía por esta ciudad, dejemos ese interés de estar saliendo en medios de comunicación y más bien concentrémonos en algo, trabajar por esta ciudad.

Muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Fernando López, para explicar el voto.

H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ (explica su voto): Gracias señor Presidente, quiero también aprovechar la oportunidad señor Presidente para resaltar la actitud y la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

decisión del concejal Juan Daniel Oviedo, como usted mismo lo dice señor Concejal aquí vinimos los concejales y espero que en esta Administración esa sea la línea a dar ejemplo, usted no solamente ha dado ejemplo de ser un grande y de tener una gran gallardía al renunciar hoy a su postulación para cederle el turno a una mujer, como es el querer de esta Corporación y es el querer de la ciudadanía. También señor Presidente, resaltar su labor en estas primeras de cambio, hoy se da el resultado de una elección de una mujer en la oposición, pero este resultado se le debe a la forma como usted ha conducido estas primeras sesiones que le ha tocado ser el Presidente de la Corporación.

Ante el reconocimiento que hizo el Nuevo Liberalismo de que no fue lo más acertado escoger al doctor Rolando González, pues el Presidente ha manejado muy bien la solicitud que le hizo el mismo Rolando González y la renuncia que Rolando González hizo en este recinto y por eso hoy día se saca ese gran resultado que es como es el querer de la Corporación y la ciudadanía entregarle a la oposición el lugar que le corresponde como lo hizo mi compañero Juan David Quintero cuando al frente de la Corporación leyó como salió el Estatuto de la Oposición, ahí nos dimos cuenta que había que replantearlo pero también cuando nosotros elegimos a Rolando González teníamos la expectativa de que Cambio Radical se pudiese declarar en oposición, no fue así y también resalto esa gallardía con que lo hizo Rolando González que fue y consultó a la directivas de su partido quienes deberían haber pedido la certificación del Consejo Nacional Electoral a la oposición y como no la obtuvo pues lógicamente renuncia.

Por eso quiero resaltar señor Presidente la labor suya hoy al elegir esta Corporación a la doctora Ana Teresa Bernal, una mujer que...

PRESIDENTE: Para terminar concejal López.

H.C. FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ (continúa): Una mujer que lideró mucho tiempo el tema de REDEPAZ y que ha demostrado en el Concejo pasado y en lo que va de este Concejo que es una concejala aplicada y que al contrario de lo que opina mi compañero, ojalá no me pida réplica el doctor Darío Fernando Cepeda, yo sí tengo fe de que lo que ha mostrado la oposición en este regreso que tengo yo al Concejo va a ser una buena oposición, han discutido con argumentos, la doctora Heidi ha sido clara en decir qué diferencias tienen primero en el Plan de Gobierno de Carlos Fernando Galán y seguramente en el Plan de Desarrollo y yo sí tengo esperanza de que va a

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

hacer una oposición muy técnica y que va a ser una oposición coherente con lo que queremos nosotros como bancada del gobierno, debe ser una oposición coherente con el gobierno de Carlos Fernando Galán.

Y para rematar señor Presidente, yo también quiero resaltar que el Alcalde Mayor de Bogotá, Carlos Fernando Galán a través de *Twitter* y públicamente lo ha hecho, ha reconocido que esta Corporación debe tener una oposición legitimada como la que estamos teniendo hoy día, pero en ningún momento, es más, nosotros como bancada si ustedes se acordaran quiero confesarles o comunicarles mejor a los demás colegas, hemos tenido una sola reunión como dos o tres días después de la elección para festejar, de ahí hacia acá, no nos hemos reunido con el Alcalde Carlos Fernando Galán, mucho menos para que nos delineara, ha sido respetuoso de las competencias del Concejo de la ciudad, luego él no está detrás de esta elección ni de ninguna, él se ha dedicado a administrar, sabemos que va a ser ojalá, el mejor Alcalde Mayor de Bogotá, nosotros como bancada aspiramos que así sea, tiene las calidades, las capacidades de ese gran líder para conducir esta ciudad.

Por eso señor Presidente también salgo a rectificar aquellos medios que quieren indilgar que Carlos Fernando Galán ha estado detrás de alguna de las elecciones y de las decisiones del Concejo de Bogotá, pero señor Presidente, también hacer una invitación muy respetuosa a mis colegas para darle la altura que se merece el debate en el Concejo de Bogotá, yo siento señor Presidente que quienes hemos llegado aquí, ha costado un gran esfuerzo, que unos concejales sean de opinión, otros como hemos llamado los concejales seamos de estructuras, cada quien sabe y discúlpeme la expresión coloquial, cada quien sabe cómo mata sus pulgas, pero es un gran mérito y un gran orgullo estar en el Concejo de la ciudad teniendo las estrategias que hayamos tenido que hacer, que son legítimas y limpias para llegar a este Concejo de la ciudad y “el que esté libre de culpa que tire la primera piedra” dice la Sagrada Biblia.

Entonces señor Presidente, es la invitación a que le demos el debate pertinente a este Concejo en lo que tiene que ver en cómo llegamos legítimamente a ser concejales de la ciudad.

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Era para explicación del voto, por favor, voy a dar estrictamente tres (3) minutos para explicar el voto, sigue comunicaciones y varios para que puedan entonces seguirse manifestando.

En el orden de la palabra la concejala Quena.

H.C. QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO (explica su voto): Gracias señor Presidente, compañeros bueno, en la explicación del voto de todas formas sí quiero volver a aclarar porque me parece muy importante que sobre todo para Juan Daniel que haya tenido un gesto que toda la Corporación le está resaltando quede claro de verdad que en esa plancha que a nosotros nos mostraron en la parte de adelante aparecían dos cupos para el Pacto Histórico, nosotros inclusive en el diálogo que tuvimos con los compromisarios en ese momento allá manifestamos que era importante que Juan Daniel como otro miembro de la oposición, estaría ahí pero jamás como bancada de oposición y como lo dijo mi compañera Donka, se acercó para comentarle que allá se estaba hablando el tema de las comisiones y aclarar también que nosotros no tuvimos ninguna reunión previa con los compromisarios porque como es sabido no citan a las bancadas que son de oposición.

Entonces quiero aclararlo insistiendo en verdad en esto.

Segundo, agradecerle en serio a Juan Daniel porque no esperaba menos de verdad, yo había hecho un ejercicio juicioso con mi equipo de revisar los puntos que Juan Daniel había tomado en su campaña para el tema de mujeres y me parecía bastante interesante muchísimas posturas y entre estas, sabía la importancia y lo que él había resaltado que todas las mujeres pudieran participar de manera efectiva en política y eso era lo que este Concejo debía demostrar que todas las mujeres hacíamos parte de las diferentes mesas directivas de la Corporación. Gracias por ese gesto, también decirle que en nombre del Polo Democrático Alternativo y también de la bancada del Pacto Histórico estamos con toda la disposición de tender los puentes de poder consensuar en las agendas que tengamos en común y tener una discusión con altura pero que sí debemos seguir trabajando porque esta ciudad de verdad se merece una oposición diferente y con argumentos y por último también agradecer a todos los colegas que en estas semanas vieron con beneplácito la postulación de Ana Teresa y que en nuestras diferentes conversaciones con toda la cordialidad decidieron también escuchar los argumentos que teníamos no solo como bancada de oposición sino también como la bancada más grande de las mujeres que hoy tenemos asiento aquí

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

en el Concejo de Bogotá y también agradecerles de verdad a las colegas que sabemos que fueron bastante insistentes en la importancia de que más allá de cualquier diferencia que tengamos como partidos políticos debemos como mujeres estar en los diferentes asientos de las mesas directivas.

Muchísimas gracias

PRESIDENTE: Concejal Díaz.

H.C. JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ (explica su voto): Gracias señor Presidente, un cordial saludo para todos los colegas, para todas las colegas, a los medios de comunicación; decirle gracias al concejal Oviedo por ese gesto tan loable, por ese gesto tan admirable de declinar su aspiración, al concejal Rolando igualmente, señor Presidente, resaltar de usted el manejo que le ha dado a la Corporación, sé que no es fácil pero vamos por buen camino, reafirmando lo que dijo nuestro Alcalde Carlos Fernando Galán el 1º de enero en ese atril, de garantizarle valga la redundancia garantías a la oposición y más vale tarde que nunca, llegamos a buen puerto.

Felicitar a la colega Ana Teresa Bernal por esa Vicepresidencia, estoy seguro que la va a ejercer de la mejor manera y aquí le va tocar correr al concejal 46 y ponerlo de 47 a Manuelito Salazar y al concejal Cuesta decirle que ese concejal 46 sí necesita de los resultados de esta Corporación, de este trabajo y ustedes como oposición van a ser esa garantía, tal vez al concejal 46 no le interese mucho como lo decía el concejal Rolando, las formas acá de cómo los nombramientos y eso, el concejal 46 necesita es que esta Corporación genere resultados. Estaremos próximos a discutir en un par de meses el Plan de Desarrollo del actual gobierno y del cual como bancada del mismo vamos a estar trabajando porque la ciudadanía necesita eso, resultados, que avancemos porque Bogotá lo necesita y que por favor exijámosle resultados al Alcalde Galán, claro que sí, pero no le echemos la culpa de todo lo que viene pasando en la ciudad hace más de 4, 5 años, llevamos 22 días de gobierno y ya están diciendo que todo es culpa de Galán. Dejémoslo trabajar, avancemos, el cambio no se hace de la noche a la mañana, creo que lo estamos viendo en el Gobierno Nacional, el cambio lo construimos todos y esperamos estar a la altura de la representación que tenemos cada uno de los 45 concejales de esta Corporación para que Bogotá de verdad tenga un cambio que nos incluya a todos.

Muchísimas gracias señor Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

PRESIDENTE: Concejal Samir Abisambra.

H.C. SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA (explica su voto): Presidente gracias, primero, felicitar a la concejala Ana Teresa, hemos tenido diferencias en la forma de pensar pero siempre con respeto la hemos sacado adelante, tuvimos una muy grande hace un par de años con la Región Metropolitana, pero tengo que manifestar que la concejala Ana Teresa siempre su diferencia lo hizo con respeto y pudimos llegar a acuerdos, entonces la felicito Concejala por la Vicepresidencia tendrá una muy buena compañía con el Presidente y el Segundo Vicepresidente en esa Mesa Directiva. Dos, al concejal Triana yo lo que le digo con respeto es que uno no hace política a costilla de los compañeros, usted puede hacer política y seguir trabajando sus redes sociales como lo viene haciendo sin hablar mal de ninguno de ellos, no tiene ningún tipo de necesidad, yo estoy convencido que el concejal Rolando hizo lo que tenía que hacer y cuando los compromisarios asistimos a las reuniones, él todavía con su partido no había tomado una decisión de cómo iba a funcionar su bancada con respecto al gobierno porque además o el concejal Rolando me corrige, él no acompañó al Alcalde Mayor, él tenía un candidato diferente y obviamente pues no se sabía cuál iba a ser su posición con respecto al gobierno, por consiguiente concejal Triana pues yo le digo que son 4 años como usted lo dijo hace algunos días y que hay que tomarlo con tranquilidad y con respeto por los compañeros, porque aquí vamos a compartir los 4 años y podemos tener todas las diferencias que usted quiera, pero siempre con respeto y nunca cabalgando en los hombros de los demás compañeros para poder tener más seguidores en las redes sociales.

No tiene ningún sentido hacerlo es una invitación cordial que le hacemos desde este lado del recinto. Por consiguiente, yo estoy de acuerdo en que hemos actuado de la mejor manera y esperamos que en estos 4 años podamos tener una muy buena Alcaldía, que tengamos un buen ejercicio en esa Alcaldía y que este Concejo esté a la altura de todos esos pronósticos.

Mil gracias Presidente.

PRESIDENTE: Para réplica el concejal Triana.

H.C. JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS (moción de réplica): Muchísimas gracias señor Presidente, Presidente es que acá están quedando un par de cosas en el aire, que simplemente no podemos dejar pasar, lo primero, es que yo concejal Abisambra

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

no solo respeto realmente a todos los corporados en este Concejo, yo aquí no he salido a decir absolutamente nada de por ejemplo, el compañero Rolando González, es que cuando el compañero Rolando me hace un reclamo por algo que repito ante la opinión pública no escribí yo, no salí de mis redes sociales y yo contrario a ignorar el malestar del compañero Rolando lo que hago es escribirle al medio de comunicación que rectifique porque eso no tiene nada que ver conmigo, compañero Rolando yo tampoco tengo la necesidad en absoluto de pedirle a ninguna persona ciudadana ni siquiera todavía contratada por el Concejo de Bogotá que escriba algo a mi nombre.

Yo creo que aquí todos se han dado cuenta que cuando yo tengo que decir algo, lo digo a nombre propio porque es lo que realmente pienso y eso es lo que voy a seguir haciendo y ahora para cerrar Presidente esta réplica simplemente tampoco puede quedar en el aire ahora entonces que nosotros llegamos aquí obedeciendo pues a estructuras tradicionales o porque una Alcaldía nos hace caso, el compañero Rolando es una persona muy pero muy hábil en política y yo creo que él más que nadie entiende que un Edil de una localidad intermedia no va ir a dar órdenes en ninguna Alcaldía Local pero bajo ninguna circunstancia, digámosle eso a los 500 voluntarios que estuvimos en la campaña, que esta no fue una campaña de opinión sino de estructura, el voluntariado más grande de todo el país, digámosle eso a todas las vallas que yo tengo en la ciudad que no fue sino ninguna, digámosle eso precisamente a cómo yo financié mi campaña, con una fiesta en una discoteca de Bogotá en donde recogí el 100% de la plata puesta por la gente para los volantes ecológicos que repartimos en la campaña.

Yo creo que tampoco uno puede caer en solo ataques personales para debatir algo que hemos hablado y que hemos hablado con respeto y yo lo sigo respetando compañero Rolando y por eso le mostré el mensaje, le dije que yo le pedí al medio que rectificara, pero usted trae aquí ataques personales que la verdad no los entiendo ni lo justifico y no le voy a responder de la misma manera.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejala Sandoval.

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO (explica su voto): Gracias Presidente, primero, decir que ese concejal 46 Presidente y concejal Cuesta, pues nosotros somos los representantes de la ciudadanía, para eso fuimos elegidos aquí, somos la voz de

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

los ciudadanos que votaron por nosotros y que esperan que los representemos, entonces no puede hacer carrera que ahora digamos siempre que tiene que haber una ciudadanía, que alguien puede hablar por ellos cuando nosotros fuimos elegidos precisamente para representarlos y ser su voz en esta Corporación, pero tres cositas solamente para explicar el voto y mi apoyo, por supuesto que yo celebro que la oposición hoy tenga ese puesto, esa vicepresidencia en la Mesa Directiva y yo espero que esta oposición no solamente tenga el respeto del Concejo de Bogotá sino el respeto también del Alcalde y yo sé que así va a ser como no lo vivimos nosotros, o como no lo tuvimos nosotros cuando fuimos opositores de Gustavo Petro porque cuando yo fui opositora de Gustavo Petro hoy Presidente de la República lo que nosotros recibimos aquí y en las redes sociales fue un ataque continuo e irrespetuoso a nuestra tarea como opositores en el Concejo de Bogotá.

Entonces yo celebro que hoy la Vicepresidencia le pertenezca a la oposición y por supuesto que espero que tengan todas las garantías que en el pasado nosotros no tuvimos. Lo segundo, pues por supuesto concejal Ana Teresa yo celebro su elección, creo que no solamente por el hecho de ser mujer me alegra que una mujer haga parte de la Mesa Directiva, pero no solamente celebramos que sea una mujer la que haga parte de la Mesa Directiva sino que estoy segura que la concejal Ana Teresa cuenta con las cualidades y con la experiencia para hacer una excelente tarea en ese lugar, por eso la acompañé con mi voto y me alegra mucho que pueda estar allí y por último como otros concejales lo han hecho, resaltar el gesto del concejal Oviedo, me parece que nos ha dado hoy un mensaje muy positivo a la Corporación, pero también, quisiera unirme a ese mensaje que debo respaldar más bien el mensaje que él ha dado y es que él como parte de la oposición al interior de la oposición tenga las garantías, creo que lo vemos como una minoría dentro de la oposición y esta oposición que siempre es defensora de las minorías debería entonces darle ese lugar especial y ese reconocimiento a una minoría que es opositora también, un compañero que merece el respeto y que merece también los lugares que se le den a la oposición no sea una mayoría que va a arrasar con todo sino que le va a dar la oportunidad al concejal Juan Daniel Oviedo.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Oviedo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

H.C.JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO (explica su voto): Muchas gracias Presidente y para nosotros es muy grato escuchar de nuestros colegas concejales y concejalas algo que verdaderamente emociona y es que podamos unir esfuerzos en Bogotá y sobre todo en el Concejo para que nuestras decisiones no solo den ejemplo sino que también sean ejemplares, algo que me parece muy importante y algo que queremos ratificar nosotros a la hora de saludar la Vicepresidencia de Ana Teresa Bernal es que nosotros como movimiento Con Toda por Bogotá, creemos firmemente en la capacidad de respetar y de convivir, de hablar con la verdad y escuchar a todos los que quieren aportar soluciones, pero sobre todo soluciones basadas en evidencias que permitan que esa diversidad ideológica, política, étnica, de género que son las bases de nuestro movimiento permitan que nuevas personas sigan viendo en esa nueva fórmula de hacer política y de gobernar una opción en esta ciudad y por eso nuestra invitación a la señora Vicepresidenta Ana Teresa Bernal que tenga una oposición crítica y una posición decidida en contra de las violencias basadas en género, violencias así sean de carácter político, de carácter psicológico, económico e ideológico, sin distingo de ideologías, porque tenemos que garantizar que todas las mujeres en Bogotá sientan, así como las poblaciones minoritarias en materia de orientación sexual e identidad de género, sientan que no solo se trata de un reconocimiento a la diversidad sino también de la inclusión.

Y finalmente, como se trata de una oposición constructiva, es importante ser contundentes de que nuestra forma de trabajo con el Alcalde Carlos Fernando Galán es una forma continua y diariamente, casi que diariamente estamos en conversación permanente, por consiguiente rechazamos cualquier tipo de insinuación de que el Alcalde estuvo detrás de esta decisión, esta es una decisión autónoma, una decisión difícil de tomar porque estamos representando también a 616.902 personas que quieren una nueva forma de hacer política, pero les estamos garantizando que nuestra oposición va a ser constructiva, crítica y vehemente desde esta silla durante este año y seguramente vendrán otros años en los cuales vamos a luchar por la participación efectiva en las mesas directivas de los cuerpos colegiados que conforman este Concejo de Bogotá. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Concejala María Victoria Vargas.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA (explica su voto): Sí muchas gracias señor Presidente, yo invito a los cuarenta y cuatro concejales realmente que las discusiones que son normales que se den en una democracia y en una elección en una

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Corporación de elección popular como es el Concejo de la ciudad se haga pues de verdad de manera respetuosa y armónica, a medida que pasan los días yo pienso lo siguiente, que no hubo en ningún momento el interés de quitarle la Primera Vicepresidencia a la oposición, yo creo que no, porque eso es claro, yo a veces pienso pero cada quien sabe por qué voto en uno u otro sentido, ese día yo no estaba, la verdad es que yo le dije a la doctora Ana Teresa Bernal desde el comienzo, yo le dije, mire cuente con mi voto si usted aspira a la Primera Vicepresidencia cuando me enteré pues que la postularon porque yo veo que ella digamos, es la que representa a la mayor bancada de oposición y con una visión distinta de ciudad a la que podría tener el concejal Oviedo ¿Ya? Pero también yo destaco del concejal Oviedo su gallardía y decir además, usted se hubiera podido lanzar solo perfectamente y sin ninguna bancada hubiera obligado a votar, decir vote por el uno o por el otro, era libre de votar, yo le dije a la doctora Ana Teresa si la bancada del partido Liberal decide que tiene que ser el concejal Oviedo pues yo voto por el concejal Oviedo, pero lo que yo veo hoy es que primero, no hubo ningún mensaje del Alcalde Mayor de la ciudad, no lo hubo, segundo, que usted tuvo la gallardía y además de reconocer que se siente incluido en lo que defiende también esa bancada en ese aspecto en la diversidad sexual no es cierto, igualmente y que no solamente en eso sino que luchan por la inclusión, entonces eso me parece a mí fundamental, usted lo ha hecho con una decencia impresionante y un respeto y eso se lo quiero reconocer.

Como también reconocer en la bancada del Nuevo Liberalismo que en su momento después de que regresamos, dijeron miren realmente tienen razón, nosotros no debíamos haber hecho esto o pensamos con un criterio jurídico diferente, lo que sea las posiciones se respetan, pero yo lo que pienso es que realmente con esa decisión que se tomó finalmente pueda que me equivoque, pero es una percepción, querían mandar un mensaje y eso es válido políticamente, pero que no era el deseo quedarse en la primera vicepresidencia y veo que hoy coincide de pronto con lo que yo estoy pensando, usted no se quedó porque usted reconoció y además es una mayoría usted mismo dijo, yo tengo una visión de ciudad distinta a la que tienen los otros, la mayoría de la oposición no es cierto. Entonces eso es la democracia, ellos son la mayoría dentro de la oposición y han postulado a la doctora Ana Teresa que tiene la experiencia y es una mujer que yo diría que no es sectaria, en todo caso, pues quiero invitar a los concejales a la armonía, a que trabajemos de verdad por esta ciudad, por lo más importante, por los problemas que aquejan a Bogotá y que salgamos ya de este enredo y que todo es válido políticamente desde que esté dentro de la ley, dentro de la honestidad y dentro de la transparencia.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias Concejala.

Concejal Humberto Amín.

H.C. HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO (explica su voto): Gracias Presidente por el uso de la palabra, felicitar también a nuestra colega Ana Teresa, a pesar de nuestras diferencias políticas hemos tenido la oportunidad de coincidir en varias cosas, algunos proyectos de Acuerdo en los que la he acompañado, si mal no recuerdo en el pacto humanizado creo que la acompañé a la colega Ana Teresa, también puedo decir que brindó todas las garantías cuando fue la Presidenta de la Comisión de Plan de la cual hice parte en el período pasado, también es importante decir que hoy que acompañamos a la colega Ana Teresa no quiere decir que el 1º de enero lo que hicimos, lo hicimos por algún tipo de jugadita o algo por el estilo, no, simplemente se postuló al colega Rolando dentro de todo el marco legal y lo acompañamos.

También le quiero decir colega Rolando que su decisión de renunciar no debe ser cuestionable, esa es una decisión suya, intrínseca y en esto sí quiero hacer un llamado a todos los colegas, respetemos, las decisiones, tanto el voto o las decisiones que se tomen por cada concejal hay que respetarse, no somos nosotros los que podamos cuestionarlas ni a decir que es que a usted le tocó colega Rolando, no, yo respeto mucho su decisión de renunciar yo la respeto colega, también tengo que darle todo el valor a la posición del colega Juan Daniel, me parece muy importante haber dejado de lado esa postulación para acompañar a la colega Ana Teresa, colega Juan Daniel eso habla muy bien de usted y de mi parte siempre todo el apoyo en lo que podamos construir aquí en el Concejo como me lo dijo el otro día.

Entonces Presidente esa es mi explicación del voto, pero, sobre todo, llamar a todos los colegas al respeto, hay que respetarnos los unos a los otros que estaremos aquí con el favor de Dios 4 años compartiendo estos espacios.

Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias.

Concejal Araque.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

H.C. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA (explica su voto): Muchísimas gracias Presidente, yo quiero partir de algunos comentarios que han mencionado algunos compañeros concejales respecto a la duda en el proceso de la votación de esa Vicepresidencia. Yo creo que aquí se hizo uso del Reglamento, creo que hay que aclararle a la ciudadanía que en esa primera votación se dieron garantías, habían dos candidatos, se hizo una votación, hubo un resultado y entendiendo nuestro Reglamento, de hecho no se sabía si el concejal Rolando iba o no iba a hacer oposición y de hecho aquí lo han mencionado, él apoyó a otro candidato a la Alcaldía entonces hay que aclarar ese manto de duda que sigue surgiendo en nuestra Corporación y que queda en la ciudadanía también. Mencionar que hubo una votación, hubo dos candidatos y así se realizó.

En segundo lugar, Presidente celebrar, yo celebro la postura que tiene el día de hoy el concejal Juan Daniel Oviedo, yo estoy seguro que si bien se lo merece, usted estoy seguro que usted haría una gran Vicepresidencia en esta Corporación, pues celebro la postura, es una postura sensata, una postura que a palabras de usted mismo, pues es necesaria no solamente para nuestra Corporación sino también para nuestra ciudad donde va a estar una gran mujer, una persona que efectivamente ha hecho mucho por la ciudad, mucho por el país en materia de paz, incluso en materia económica.

Aclaro también que acá y especialmente mi voto y me atrevo a decir que el de mis compañeros de bancada no tuvo ninguna incidencia nuestro Alcalde Carlos Fernando Galán, no entiendo por qué en este Concejo se siembran dudas respecto a la votación de cada uno de los concejales, yo creo que la votación es individual, creo que la votación depende de las posturas de cada uno y de los pensamientos que uno trae a esta Corporación, no puede ser que se siembre siempre ese manto de duda, es más, de hecho aquí lo digo, tuve una conversación con la concejala Quena, con algunos de mis compañeros, la tuvimos concejala Quena, fue una concejal que se acercó a preguntar, a debatir, a argumentar cuál iba a ser mi postura y eso hay que resaltarlo, hay que brindar espacios, si el concejal Oviedo se hubiera sentado, hubiera buscado un espacio también lo hubiéramos tenido en el marco de la argumentación, pero dejo claro aquí esa duda que ponen de nuestro Alcalde Carlos Fernando Galán en que no tuvo ninguna incidencia en este momento.

Felicitar a la concejala Ana Teresa Bernal. creo que es una gran mujer, se lo merece e invitamos a la oposición a construir con argumentos y desde la diferencia, yo siempre he dicho que todos podemos tener puntos de vista totalmente distintos, izquierda,

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

centro, derecha, por eso existe la democracia, pero siempre hay que llegar a un punto en común y eso es lo que esperan los ciudadanos en este momento, que todos nos unamos como concejales a partir de las diferencias y busquemos soluciones a muchas de las problemáticas que hay en esta ciudad. Hoy nuestros cerros se incendian y eso es un tema que ha pasado conversaciones en esta Corporación incluso en las Juntas Administradoras Locales en localidades donde tienen los cerros. Está invadido de retamo espinoso, una planta que se quema fácilmente y no nos podemos enfrascar en conversaciones como estas que siembran dudas y dudas entre nosotros, que hacen que se realicen peleas mientras que los problemas están allá en la calle.

Muchísimas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Rodríguez Sastoque.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE (explica su voto): Muchas gracias Presidente, en primer lugar, quisiera reconocer de todo este Concejo que ha tenido el Concejo para la elección de sus distintas dignidades ha estado revestido de legalidad y también quiero celebrar que tanto usted como la Mesa Directiva en su totalidad, en su momento con el colega Rolando, mi colega compañero de bancada Julián Espinosa lo han hecho todo al margen de lo que dicta el Reglamento y en el margen de las posibilidades políticas, desafortunadamente tiempo, discusiones, problemas en el trámite que son normales, terminan sucediendo, pero hoy este proceso concluye de la mejor manera posible.

En segundo lugar, saludar y agradecerle también sus palabras sensatas a mi querido colega Juan Daniel Oviedo, yo creo que es un hombre absolutamente bien intencionado que desde su curul o desde la Mesa Directiva va a esforzarse por hacer las cosas de la mejor manera posible y ojalá, lo podamos ver siquiera el próximo año ejerciendo esa Vicepresidencia, apelando a esos cientos de miles de votantes que le dieron la oportunidad de llegar a representarlos con muchísimo criterio, con cabeza y corazón como lo decía él en campaña, en el Concejo de Bogotá, grandeza, creo que esa es la palabra que resume la actitud con absoluta grandeza y sensatez de Juan Daniel Oviedo hoy en el Concejo de Bogotá y lo tercero, por supuesto saludar la Vicepresidencia de la colega Ana Teresa, creo que aquí nadie duda de sus capacidades, su hoja de vida intachable y su maravillosa y amplia trayectoria en el sector público del activismo social, sin embargo yo personalmente sí quisiera dejar algunos comentarios, en primer lugar, todos bien saben cuáles son mis diferencias o

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

coincidencias con dicha bancada de la cual ella hace parte, pero sí quisiera garantías para la bancada del partido Alianza Verde y también para quien habla. Cuando la colega fue Presidenta de la Comisión de Plan yo duré un año y nunca tuve la posibilidad de agendar un proyecto para poder volver documento de planificación los planes de desarrollo con enfoque territorial en Bogotá, nunca esta curul que les está hablando pudo tramitar ese proyecto de acuerdo y siempre se presentaron dilaciones y excusas para un tema en el cual creo que hay profundas coincidencias y además que hoy está en riesgo sino queda financiado a través del Plan de Desarrollo.

Recordemos también los episodios dramáticos en campaña en donde habían aplausos en distintas acusaciones bastante graves que hoy tendrán su trámite también ante las autoridades competentes, pero sobre todo también quisiera decir que espero que esa Vicepresidencia también le brinde como así representará en la Mesa Directiva garantías a las mujeres que puedan denunciar acoso laboral o sexual, porque yo sí yo debo distar de algo hoy es del apoyo que han manifestado irrestrictamente a Holman Morris en los casos de acoso laboral y violencia sexual que la compañera ha dicho públicamente que yo creo que es bastante lamentable cómo ese tipo de situaciones desde incluso el mismo Gobierno Nacional llevando a una persona con tales acusaciones en medio de plantones, que son incluso víctimas de la violencia institucional, terminan siendo premiados llevándoselos a giras y revictimizando a tantas personas que hoy han hecho denuncias formales y que tienen tantos testimonios.

Entonces desearle lo mejor, pero no podía dejar de mencionar las cosas que creo pueden servir de insumo para mejorar y ustedes sé que los tres harán lo mejor posible para que esta Corporación funcione administrativa y políticamente de la mejor manera.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias Concejal.

Concejal Armando Gutiérrez.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ (explica su voto): Muchas gracias señor Presidente, bueno yo quiero justificar mi voto porque el 1º de enero justamente yo pedía al profesor Cuesta que en ese momento no estaba; con José me une una muy buena amistad, lo respeto y lo aprecio pero ese día yo decía que no estábamos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

haciendo ningún tipo de patraña, ni de jugadas, que estábamos justamente en el ejercicio de un debate político primeramente y segundo por supuesto jurídico porque estábamos enmarcados dentro de la Constitución, la Ley y de cualquier otro argumento jurídico que nos permitía en ese momento votar por Rolando González como en efecto yo lo hice. Rolando ha tomado una determinación, no va a la oposición magnífico, bienvenido, Rolando es una persona que es deliberante pero siempre con respeto lo hace al interior de esta Corporación. Tiene posiciones claras por supuesto, con entereza, es radical porque por eso es del Cambio Radical.

De tal manera que votamos por Rolando en ese momento, él se retira y bienvenido hoy el Estatuto de Oposición, es la única oposición que hay, el doctor Juan Daniel lo ha expresado claramente en el atril y ha dicho, declino esta postulación y respeto la condición de género, lo cual aplaudo, aplaudo doctor Oviedo esa majestad de la palabra que usted tuvo allí en el atril y naturalmente voto por Ana Teresa, porque hoy están dadas las condiciones, Ana Teresa fue mi compañera en la Comisión del Plan, yo fui Vicepresidente de Ana Teresa en esa Comisión y les quiero contar a los que no estuvieron acá, fue una Presidenta ejemplar, así lo podemos reconocer todos los que estuvimos en ese momento. Respetó a todas las bancadas, nos dio las garantías suficientes, presentamos nuestros controles políticos, hicimos la actividad normativa durante ese año de una manera eficiente y eficaz con un excelente resultado y así están Ana Teresa registrados en las diferentes comisiones en este caso la Comisión del Plan. Las estadísticas no mienten y ahí está justamente esa Comisión del Plan como una de las comisiones que arrojó un resultado favorable no solo para la ciudad sino también, una estadística que favoreció al Concejo de Bogotá.

De tal manera, que hoy insisto en mi posición, creo que actuamos, aquí no hay ganadores ni derrotados, aquí estamos ejerciendo un derecho democrático, un deber que la Constitución y la Ley nos exige y justifico mi voto naturalmente en ese sentido.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Juan Javier Baena.

H.C. JUAN JAVIER BAENA MERLANO (explica su voto): Bueno, muchas gracias, les voy a explicar mi voto rápidamente y quiero explicar lo que hicimos y que nos ha permitido llegar a este momento a garantizarle a la oposición por supuesto ocupar la Primera Vicepresidencia. En primer lugar, cuando se presentó la posibilidad de que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Rolando fuera Primer Vicepresidente lo que hicimos fue solicitarle a esta Plenaria aplazar esa elección, como se había hecho hacía 4 años, no para que Rolando no fuera oposición o no porque estuviéramos dudando de la postura de Rolando, es porque todavía tenía tiempo para declararse en oposición, todavía tenía 1 mes y yo entiendo digamos ese precepto, esa norma en el Estatuto de Oposición porque como lo han manifestado aquí hay todavía bancadas que no saben si van a ser ya no de oposición pero sí independientes o de gobierno, por eso existe ese mes y por eso le solicitamos a esta Plenaria aplazar la decisión del Primer Vicepresidente y esta Plenaria en uso de los recursos que el Reglamento le otorga pues decidió apelar la decisión del Presidente.

Yo tomé en consecuencia la decisión de someter esa decisión a que fuera democrática y fue derrotada mi postura, a pesar de que yo considero que era equivocada, a pesar de que hoy en consecuencia, hoy se va a posesionar la Primera Vicepresidencia en cabeza de Ana Teresa Bernal pero bueno, el máximo órgano de esta Corporación tomó esa decisión y después de eso se presentó por parte además y por supuesto en uso de su derecho de las vías legales de la oposición de Con Toda por Bogotá, del Pacto Histórico de lo que ellos significan en la pluralidad de partidos que lo componen una proposición para además revocar la Primera Vicepresidencia de Rolando González y ahí la Presidencia, la actitud y además la posición que asume es no permitirle, someterla otra vez democráticamente pero exponer por qué no era procedente y no era procedente porque hacía carrera en consecuencia, por ejemplo a propósito ahorita de la elección del Personero que venga una proposición de cualquiera de ustedes concejales a solicitar la revocatoria de un Personero por ejemplo, o del Presidente y por eso no se actuó así ¿Para qué? Para asegurar los derechos procesales que también son de orden constitucional.

Así que, pues termino con lo siguiente, con reconocer por supuesto digamos, la valentía, la gallardía del concejal Oviedo, creo que deja muy bien parada no solamente su postura al movimiento Con Toda por Bogotá, a todos los que usted representa pero además nos ayuda a la Corporación a hacer el reconocimiento a las distintas bancadas que componen el Concejo que hoy aseguran que en cabeza de la oposición esté la Primera Vicepresidencia, concejal Oviedo por supuesto como se lo dije como Presidente de esta Corporación tendrá usted iguales garantías que la oposición para ejercerla y por supuesto en el contraste que su oposición tiene con respecto a las personas que integran el Pacto y reconocer y felicitar a la concejala Ana Teresa que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

sé que vamos a tener un año en el que vamos a hacer una gran Presidencia para esta Corporación.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted por el uso del tiempo concejal Baena, retome la Presidencia por favor.

Concejala Ana Teresa no hay nadie más inscrito para explicar el voto por favor, la felicitamos aquí en nombre de la Corporación venga y tome usted (sin aplausos por favor) tome usted el juramento.

PRESIDENTE: ¿Primera Vicepresidenta Ana Teresa Bernal jura cumplir fiel y cabalmente con las funciones propias de la Primera Vicepresidencia dentro del marco de la Constitución, las leyes y los Acuerdos Distritales con la dignidad y el decoro que cargo os lo exigen?

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Juro a Dios y prometo al pueblo colombiano cumplir fielmente la Constitución y las leyes de mi país.

PRESIDENTE: Si así lo hiciere que Dios y la Patria se lo premien, si no, que Él y Ella se lo demanden. Queda usted posesionada como Primer Vicepresidenta del Concejo de Bogotá a partir del 22 de enero de 2024. Felicitaciones Concejala.

PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C., Ana Teresa Bernal Montañez: Bueno, estoy muy emocionada, en primer lugar, quiero agradecerle a la ciudadanía que me acompaña allí en el recinto, esta ciudadanía es muestra de un trabajo de años en la lucha por la paz y por los derechos de las víctimas, allí están indígenas, hombres y mujeres provenientes de diferentes regiones que viven y habitan en nuestra ciudad porque la violencia los obligó a salir de sus lugares de origen. Gracias por estar aquí, el cartelito que dice Democracia en la Diferencia simboliza lo que en realidad hemos querido hacer con este ejercicio.

En segundo lugar, concejal Oviedo usted es un político, es un hombre que está en la política hace poco y, sin embargo, ha ido evolucionando, ha ido ganando opinión y quiero reconocer su grandeza, su altura al darle espacio a una candidatura de una

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

mujer de la oposición, nos quedan tres años y no tendría ningún problema yo en apoyar su vicepresidencia en uno de los próximos tres años que le quedan al Concejo y estoy segura que mi bancada también lo reconoce.

También quiero agradecer a cada uno de los cuarenta y tres concejales que depositaron un voto de confianza en mí, sabiendo nuestras diferencias, reconociendo que tenemos opiniones y procesos distintos, sin embargo ustedes han dado un voto de confianza, pero más que a mí es a la democracia y en esto quiero decirles lo siguiente, nuestro país ha estado bañado en sangre durante décadas, nuestro país ha sufrido las consecuencias de la exclusión, ha sufrido las consecuencias justamente de no haber sido capaces de reconocer que podemos pensar distinto, que podemos tener diferentes opciones, criterios pero que en medio de las diferencias podemos construir una Nación y una sociedad.

Yo ratifico que soy oposición, eso lo ratifico, pero queremos decirles, oposición argumentada, oposición con propuestas lo decía yo en algún momento que nos encontramos con el Secretario de Gobierno, el Pacto Histórico tiene un punto de vista sobre todos los temas de Bogotá, nosotros queremos darlos a conocer, nosotros queremos que ustedes escuchen nuestras propuestas. Esa ha sido la experiencia nuestra en el Concejo en los cuatro años anteriores desde el primer día empezamos a exponer argumentos y motivos por los cuales considerábamos que deberían hacerse las cosas de una u otra manera y esa seguirá siendo nuestra conducta. Nosotros seguiremos trabajando principalmente porque creemos en la sociedad, porque creemos en la gente, porque creemos que es ahí donde está el corazón de la política. La política no debe ser un ejercicio para beneficio personal, la política no debe ser un ejercicio egoísta, la política debe ser un ejercicio para el beneficio de todos y todas, así entiendo la política. Yo digo que soy mala política porque yo soy mala para hacer lobby, soy mala para ese tipo de cosas, incluso me siento tímida en ese tipo de actuaciones, pero lo que sí quiero decirles, siempre tendré las cartas sobre la mesa, siempre hablaré con sinceridad y con claridad y nunca con engaños ni con mentiras.

Creo que el Estatuto de Oposición tiene una cosa muy importante, su nacimiento es muy importante porque su nacimiento es una respuesta justamente a la violencia, su nacimiento es la alternativa que hemos ido encontrando los colombianos o las alternativas que se han ido encontrando a nivel legal los colombianos para poder transitar la historia sin necesidad de seguirnos matando, sin necesidad de anularnos unos a otros. Por eso, creo que este Concejo Presidente, concejales y concejalas, en

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

estos veintidós días no es que hayamos ni perdido el tiempo, no es que hayamos realmente hecho las cosas de manera incorrecta, el Concejo en estos veintidós días ha aprendido y le está dando una lección a Colombia, le está dando una lección a la política, está ejerciendo algo que en realidad es un escenario de alguna forma nuevo y creo que lo estamos aprendiendo y lo vamos a hacer cada vez mejor.

Yo invito a este Concejo a que tengamos un pacto de honor, tengamos todas las diferencias que tengamos, nos respetamos, valoramos la vida, valoramos al ser humano, valoramos la condición que tenemos de personas capaces de disentir, pero capaces de construir. Gracias de verdad a todos ustedes, a todas y les digo, estaré muy pendiente de estar en esta Mesa Directiva y acompañar al Presidente con el Segundo Vicepresidente en esta tarea y haremos lo mejor que podamos con nuestra responsabilidad, la responsabilidad que nos asiste.

Muchas gracias, gracias por ese voto de confianza y gracias por estar aquí ciudadanos y ciudadanas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias y felicitaciones, Primera Vicepresidenta.

Siguiente punto del orden del día.

#### **4. COMUNICACIONES Y VARIOS**

PRESIDENTE: Tengo inscrita a la concejala Clara Lucía Sandoval.

H.C. CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO: Gracias Presidente, es algo compañeros concejales que me parece importante poder anunciar aquí en el Concejo de Bogotá y es que hay algo de lo que el Presidente Petro siempre se ha ufano y es, del supuesto apoyo de la comunidad Cristiana Protestante a su aspiración de llegar a la Presidencia y digo supuesto, porque realmente nunca ha sido así, todo lo contrario, la comunidad Cristiana nunca ha visto ni representación ni garantías ni en la manera de gobernar ni en las ideas ni en la gestión del Presidente, como esta comunidad Cristiana que yo represento justamente con varios concejales de la ciudad, no se ha sentido por supuesto nunca representada en las ideas como ya lo dije del Presidente, nos sorprende muchísimo que el gobierno haya llegado al punto de considerar que el señor

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

Saade sea vocero de la comunidad Cristiana Protestante y eso es algo que a nosotros nos preocupa y que rechazamos tajantemente.

En repetidas ocasiones el Presidente cuando se refiere al apoyo de la comunidad Cristiana Protestante hace alusión a ciertos comentarios que hace el señor Pastor Alfredo Saade, entonces Presidente yo sencillamente quiero comunicarles hoy aquí en el Concejo que desde el año pasado varios de nosotros que sí somos representantes de la comunidad Cristiana hemos estado recogiendo una carta que estará dirigida al Presidente Gustavo Petro donde le manifestamos al Presidente, que el señor Saade ni nos representa, ni siquiera lo reconocemos como parte de nuestra comunidad y que por supuesto nosotros rechazamos que sea ante la opinión pública o ante él como un vocero de la comunidad Cristiana. Él no ha participado en los procesos de construcción ni en el fortalecimiento que nosotros durante décadas hemos venido trabajando y que hemos hecho un trabajo ante distintos gobiernos.

Entonces Presidente, sencillamente decirles que esta carta que le dirigimos al Presidente va en ese sentido, además porque el señor Saade no solamente no nos representa en su ideología sino en su lenguaje agresivo, en las ideas que ha manifestado de cerrar el Congreso, en insultar a quienes no piensan como él y por supuesto también felicito y celebro las denuncias que hizo ayer el concejal Daniel Briceño, que me parecen muy oportunas, que además muestran que tiene un contrato, bueno no sé, él conoce mucho mejor el tema que yo donde gana 21 millones de pesos mensuales y no hace nada y presenta informes copiados de otros contratistas.

Entonces me parece muy importante que quede claro aquí y le pediría que el señor Saade no sea nombrado como el Pastor Saade, porque por supuesto que no nos representa ni es un vocero de nuestra comunidad. Así que Presidente era en este sentido y aquí seguiremos defendiendo por supuesto el buen uso de los recursos públicos porque además de la grosería, además de los intentos de tumbar el Congreso, grosero como lo ha hecho él, pues está ganándose un recurso que por supuesto no merece y eso es robarle a todos los contribuyentes y a todos los ciudadanos con la venia del Gobierno Nacional.

Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, yo tengo aquí anotado el orden, luego este orden, por ejemplo, a la concejala Heidy yo ya la tengo inscrita, entonces después iré con los

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

micrófonos que están encendidos con rojo, entonces sigue el concejal Briceño como lo había anunciado, hasta por tres (3) minutos Concejal.

H.C. DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES: Presidente muchas gracias, no me demoro mucho, yo sé que estamos viendo varios incendios en este momento en Usme y en Chapinero y quiero hoy hacer una alerta aprovechando la presencia del señor Secretario de Gobierno y es que hoy de esos 45 vehículos de Bomberos que tiene la ciudad, 22 están fuera de servicio, están literalmente tirados en un taller. De esos, las 32 máquinas extintoras que hoy tiene la ciudad solo 16 sirven y los carro tanques que son 10, únicamente están en servicio en este momento 5, pero las máquinas de altura que son realmente importantes y que además son pocas, son 3, solo 1 sirve, entonces la pregunta es, Presidente ¿Dónde está la decisión de la Alcaldía de Carlos Fernando Galán respecto de Bomberos? O es que ¿la vamos a dejar y vamos a seguir pernotando la pésima Administración de la señora que la dirige?

Presidente del 16 de julio de 2021 hasta el 2 de marzo de 2023, doce de los 45 vehículos han estado más de 200 días en el taller y lo peor es que hoy, hoy por contrato debían haber llegado las nuevas 14 máquinas extintoras que ni siquiera se han elaborado y además como ya lo denuncié también y lo denunció la concejala María Victoria Vargas, hay 6.300 millones de pesos perdidos en un anticipo de ese contrato. Yo sí le pido al señor Secretario de Gobierno que tome una acción, la señora Henao se va a seguir y va a quedarse dentro de la Unidad de Bomberos en estos momentos o realmente la Alcaldía de Carlos Fernando Galán se va a poner seria y va a terminar de nombrar la gente que no ha nombrado, más de la mitad del Distrito está en este momento sin nombrar, yo no sé hasta cuándo van a esperar o si van a esperar hasta febrero para que el Distrito comience a andar, pero la ciudad en estos momentos no está andando y lo único que tenemos es videos, trinos y demás y eso no son soluciones, señor Secretario.

Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Sigue en el uso de la palabra Rolando González, supongo que se fue ya. Entonces concejal Sánchez tiene usted el uso de la palabra.

H.C. HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Gracias Presidente, Presidente en primer lugar, me quiero solidarizar con la familia de Alis Dayana Ramírez, es una señora que se encuentra desaparecida desde el día 14 de diciembre y quiero invitarles

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

colegas a que, a través de sus redes sociales puedan compartir la foto de ella. Desde el Distrito de parte de la Secretaría de la Mujer, de parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, de la Defensa Civil entre otras instancias se está haciendo lo pertinente para buscar y hallar el paradero de Alis, su hija ha venido publicando a través de sus redes sociales el auxilio a gritos para que se activen todos los mecanismos de búsqueda de Alis y, por lo tanto, por eso invito a los colegas y a las colegas a que podamos hacerle eco a su voz.

Por otro lado Presidente yo quisiera hacer referencia a un artículo que escribió en El Tiempo el Gerente del proyecto Lagos de Torca que hace parte del Plan Zonal Norte que está dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Zonal Norte que incluye también la ampliación de la autopista Norte y algunas precisiones que dice el Gerente en este artículo, dentro de ellos dice que está como premisa la protección del humedal Torca Guaymaral que es el corazón del proyecto y hace mención de que se hará una intervención de 80 hectáreas. Hay que recordarle al Gerente que, de acuerdo al Plan de Manejo Ambiental, la Resolución 029 del 8 de febrero de 2023 esta área corresponde a 96,83 hectáreas; es decir, está reduciendo en el artículo que él mismo plantea el área de intervención y, sobre todo, recordar que estos humedales son de protección RAMSA.

Adicional a ello pues habla de la sustracción que se hizo de la Reserva Thomas Van Der Hammen, pero se le olvida mencionar la importancia eco sistémica que esta tiene en términos de la conexión con los cerros orientales y la importancia que tiene en la estructura ecológica principal en la ciudad de Bogotá, pero además habla también de la ampliación de la autopista Norte y se le olvida mencionar que lo que presentaron por ejemplo para el tema de licenciamiento ambiental y de los estudios de impacto ambiental obviaron la identificación de quebradas y cuerpos de agua existentes que pues para esto precisamente estaban y confluían las entidades del Distrito, no como lo dijera la anterior Alcaldesa que el Gobierno Nacional simplemente no quiere que haya ampliación como tal de la autopista sino que básicamente los conceptos que se tuvieron en cuenta para rechazar de plano este proceso de licenciamiento ambiental pues están sustentados en los conceptos que se dieron desde las diferentes entidades del Distrito incluyendo la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, incluyendo a la Secretaría de Planeación, incluso la Secretaría de Ambiente.

Gracias Presidente.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

PRESIDENTE: Tengo en el orden a la concejala Donka, no la veo por aquí.

Concejal Saavedra, desde el atril.

H.C. DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA: Muchas gracias Presidente por el uso de la palabra, Presidente el día de hoy hicimos unas denuncias en medios de comunicación sobre un problema que va a generar a partir de los próximos días una alerta ambiental en la ciudad, el problema del aire y de cómo esa mala calidad del aire va a perjudicar a los bogotanos. Presidente hace unos días subimos, precisamente el 19 de enero a Patios con usted, el concejal Marco, el concejal Juan David Quintero y tomamos esa fotografía, ahí desde el mirador de la Paloma, esta fotografía da cuenta de esa capa negra de partículas contaminantes que están posándose sobre la ciudad y pues según los datos de Greenpeace esa capa negra que está oscura sobre la ciudad, el último año de medición que fue en el año 2021 dice Greenpeace que generó 3 mil fallecimientos por esa mala calidad del aire que respiramos los bogotanos.

Presidente, estuvimos viendo otras cifras y encontramos por ejemplo que, en los niños menores de 5 años hubo 41 mil casos de infecciones respiratorias agudas, son los niños en las horas de 5:00 a 8:00 de la mañana cuando transitan hacia sus colegios, los deportistas salen a hacer toda su rutina además de las personas que tenemos un trabajo, salimos de nuestras casas en ese horario y por el efecto térmico de la inversión, esas partículas quedan concentradas en el aire, entonces no sé si alcancen a ver las cifras pero según los datos de la Organización Mundial de la Salud, Bogotá está muy por encima de las excedencias de material particulado que son aptas para la calidad humana y tengo que hablar de un profesor de la Universidad de los Andes, se llama Jorge Bonilla que dice, mire cuando a usted le ofrecen un vaso de agua contaminado usted toma la decisión de si se lo toma o no, pero con el aire no pasa lo mismo porque el aire lo necesitamos para vivir, así que esto se vuelve un tema de justicia ambiental, pues es precisamente en el Sur Occidente de la ciudad donde más personas se enferman porque allí están concentradas las fuentes móviles y las fuentes fijas que hacen que ese material particulado tanto el PM-2.5 como el PM-10 sea mayor sobre allí donde hicimos la denuncia esta mañana en el punto de Sevillana Carvajal.

Tenemos estos problemas y los porcentajes de lo que produce esta mala calidad del aire y para terminar por favor, en la presentación aquí encontramos las acciones urgentes que le solicitamos a la Secretaría de Ambiente a través de una proposición que ya radiamos y es que podamos

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

1. Presentarle en el Plan de Desarrollo querido Secretario de Gobierno más recursos a la Secretaría de Ambiente específicamente en la Subdirección de calidad del aire para que tenga personal que permita sancionar y controlar todas estas fuentes de polución de emisión de gases y de material particulado.

2. Ampliar por supuesto la red de monitoreo de la calidad del aire, que la Administración actual declare más puntos ZUMA que son Zonas Urbanas para mejorar la calidad del aire y por supuesto también que en la parte Sur de la ciudad mejore la malla vial, perdón en la parte Sur el material particulado más pesado, más grueso se encuentra en el polvo y en los frentes de obra que hay en este momento en la ciudad.

Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: Concejal Schiavenato.

H.C. ÁNGELO SCHIAVENATO RIVADENEIRA: Gracias, muy buenos días a todos, ayer fue noticia cómo un conductor que se movilizaba en un vehículo deportivo fue atacado por bandidos como le ocurre a cientos de bogotanos; con prontitud logramos identificar al conductor y lo trajimos a este recinto y también debemos indicar que con grata sorpresa nos dimos cuenta que el Secretario de Seguridad del gobierno de Galán también se contactó con el conductor, inclusive aquí está el Secretario de Gobierno a quien también invito al atril porque es un reconocimiento a la Administración que sí está trabajando por la seguridad. Ha habido importantes avances y ahora debemos lograr varias acciones por ejemplo con el tema de las cámaras de seguridad porque las cámaras de foto multas no pueden ser utilizadas simplemente para perseguir a los conductores que van a 61 kilómetros por hora, que tocan la cebrá con su vehículo, también esas identificaciones de las placas deben utilizarse en conjunto con las LPR que ya están en funcionamiento para perseguir a los delincuentes que tienen azotada a Bogotá.

Al Alcalde Galán quiero decirle que su prioridad debería ser la seguridad de los bogotanos, ese será su legado y será por lo que será recordado, en Bogotá se debe caminar, pedalear, rodar, manejar y movilizarse seguros y tranquilos y hablo de rodar porque como segundo llamamiento debo decir no es culpa de los moteros somos más las personas buenas que montamos moto y los bandidos no pueden aprovecharse de ese discurso. Como exfuncionario de la Rama Judicial también debo decirle a la población civil, a los ciudadanos de Bogotá que la justicia sí existe, que los jueces, que

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

los fiscales, que la Fuerza Pública que nos acompaña también en este recinto y en diferentes instancias sí están trabajando y la ciudadanía no puede empoderar a los bandidos, a los criminales que merecen estar privados de su libertad y debo decirles que nos corresponde a todos los concejales de esta ciudad que trabajemos por la seguridad que es una bandera de todos, sin importar los colores no importa, si es el Pacto, si es el Centro, si son los Verdes, el Nuevo Liberalismo, todos estamos aquí por los bogotanos y cuenten conmigo para cualquier iniciativa que promueva la seguridad y trabajemos juntos por una Bogotá segura.

Muchas gracias a todos.

PRESIDENTE: Concejal Forero, sigue usted.

H.C. EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO: Gracias Vicepresidenta, primero, felicitarla por su posesión el día de hoy y yo quiero aprovechar que está aquí el Secretario de Gobierno para enviar un mensaje directo y hacer una petición formal a la Unidad de Mantenimiento Vial. Me sumo a las palabras del concejal Juan Manuel cuando habla de generar resultados, no podemos solo quedarnos en los discursos y en las denuncias sino también darle resultados de nuestras actuaciones a los bogotanos. Resalto la forma en que el Alcalde Carlos Fernando Galán ha venido tomando las iniciativas y ha priorizado las necesidades de Bogotá, Malla Vial, Seguridad, frentes de obra, lo hemos visto muy activo en sus redes con ese tipo de problemáticas en Bogotá, pero sí quiero señalar algo y es que si el Alcalde pretende mantener en su gabinete personas que por años no le han presentado los resultados a la ciudad como es el caso del señor Álvaro Sandoval, Director de la Unidad de Mantenimiento Vial, si a permitir tener personas de la Administración, de la exalcaldesa Claudia López pues al final vamos a terminar en fracaso como lo demostró el año pasado con las cifras fatales en siniestralidad y en temas realmente de la mejora de la malla vial. 170 mil personas el año pasado fueron víctimas de accidentes de tránsito, 170 mil por diferentes situaciones, aquí nadie se preocupa realmente por la seguridad vial ni por trabajarle temas de prevención a la ciudad, la Administración realmente se dedicó fue a generar recaudo y negocio como lo dice mi compañero Ángelo con temas de cámaras las cuales pueden ser usadas con otra función.

El año pasado señor Secretario, 198 mil millones de pesos fueron asignados a la Unidad de Mantenimiento Vial para su ejecución, a septiembre tenía comprometido el 87% y a hoy no sabemos y no tenemos un informe claro del último trimestre, si este

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### **Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

tipo de funcionarios van a seguir en esta Administración, creo que estamos condenados realmente a que los índices de siniestralidad sigan aumentando, así que yo sí le hago una petición formal al Secretario de Gobierno que podamos construir una mesa de trabajo con los conductores que somos quienes realmente conocemos la ciudad y quiero presentarle rápidamente un pequeño video porque mi labor como motociclista y conductor sale a las calles, rodar y recibir las denuncias de mis compañeros y aquí siempre se le ha dado el enfoque a la movilidad más no a la siniestralidad. Así que sí me colaboran por favor, yo que soy un fiel seguidor de la Unidad de Mantenimiento Vial de la ciudad como por ejemplo la que está aquí en Usaquén, miren una vía que está completamente buena y la repararon toda, yo que tuve la oportunidad de hacer campo y tapar huecos, puedo decir que con mis manos y con mis recursos he gastado casi en un hueco un millón de pesos y con un solo hueco que hemos logrado tapar salvamos millones de vida.

Esto no es hacer por hacer porque es lo que está demostrando la Administración, hacer por hacer para salir en redes a decir que están haciendo, pero que al final esto no tiene ningún eco, ninguna repercusión en temas de seguridad vial, por favor seguimos con el video. Estos son los huecos que realmente necesitamos mejorar, estos, vías principales, el 60% de los 62 metros cuadrados que el Alcalde se compromete hacer es en vías principales y el 40% en vías intermedias.

PRESIDENTA: Treinta (30) segundos Concejal.

H.C. EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO (continúa): Con evidencia presentamos cuáles son las vías que realmente necesitan intervención y al final podemos observar lo que genera realmente el no atender los huecos importantes de la ciudad, aquí vemos cómo los motociclistas siempre nos vemos afectados y no solo nosotros, los diferentes actores viales en temas de siniestralidad. Así que señor Secretario con todo el cariño y respeto hago una petición formal para que podamos construir una mesa de trabajo donde se tomen en cuenta las denuncias reales de los ciudadanos y sean intervenidas las vías que realmente merecen ser arregladas.

Muchas gracias señora Presidente.

PRESIDENTA: Concejal Juan David Quintero.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

H.C. JUAN DAVID QUINTERO RUBIO: Gracias Presidenta, Presidenta quiero rápidamente manifestarle una situación que he venido denunciando hace un par de días, casi ya una semana en esta Corporación y que tristemente la situación solamente ha venido agravándose sin tener una respuesta efectiva ni de los organismos de control ni de los directamente causantes y afectados de esta problemática: Hace unos días en este micrófono yo Presidente y compañeros del Concejo, denuncié cómo hoy las personas que mueven los alimentos en la Plaza de Mercado de Paloquemao eran víctimas de una vulneración significativa y sistemática de sus derechos fundamentales como es el caso mínimo de acceder a un baño para hacer sus necesidades o inclusive un casino para poder recibir sus alimentos. Ese día solicité que la Personería se dirigiera a la Central de Abastos a verificar esta presunta vulneración de derechos fundamentales, es el momento donde la Personería ni siquiera me ha contactado formalmente para profundizar en esta situación y mucho menos se ha hecho parte en la plaza.

De igual forma, Corabastos donde el Distrito y esta ciudad tiene una participación minoritaria pero no quiere decir no importante, tampoco se ha pronunciado, sino que se ha limitado a decir lo siguiente, le voy a pedir a Cabina por favor que me ayuden con el video (se escucha el video del minuto 02:46:12 al minuto 02:47:49)); lo que aquí el arquitecto de Corabastos dice y lo que el señor Gerente dice es supremamente grave y es quizás más grave de lo que yo denuncié, en primer lugar, una violación de derechos fundamentales en esta ciudad se reduce a una respuesta de *TikTok* como ustedes pueden ver en pantalla.

En segundo lugar, concejal Oviedo y concejales del Pacto doctora Ana Teresa defensora de derechos fundamentales toda su vida, dan a entender que los baños en Corabastos se asignan a partir de los sindicatos a los que pertenecen las personas que allí laboran, yo le pregunto muy respetuosamente, en qué lugar del Código Sustantivo del Trabajo o en qué parte del ordenamiento porque eso yo no lo aprendí en la Escuela de Derecho, los derechos fundamentales se garantizaban para uno u otro amigo de las administraciones, hoy si usted es amigo de la Administración de Corabastos aparentemente tiene acceso al baño y si usted es un sindicato que no hace parte de la amistad de la Gerencia de Corabastos entonces no va a tener acceso al baño y ni una sola palabra del casino, pero Presidenta no estoy en este micrófono hoy solamente para llamar la atención de la Personería que no ha hecho presencia en Corabastos y también Secretario de Gobierno que es muy importante que se haga

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

presencia allá, sino que ya empiezan a aparecer amenazas contra la integridad de las personas que allí laboral.

Esa lucha sindical que menciona el señor Arquitecto de Corabastos ha llevado a gente a perder sus vidas y por eso yo muy amablemente señora Presidente y compañeros les pido treinta (3) segundos para que escuchen al líder de los coteros y carreteros de Corabastos que ha venido hasta este Concejo a pedir simplemente solidaridad porque han sido en los últimos días reiterativas las amenazas por simplemente pedir que se respete algo que debería ser obvio que es la defensa de los derechos fundamentales. Entonces con su venia Presidenta, le pido treinta (30) segundos para que escuche al ciudadano Juan de Dios.

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE COTEROS Y CARRETEROS DE CORABASTOS, Y PRESIDENTE DE UTRACUN, Juan de Dios Bautista Bonilla: Muy buenos días honorable Concejo de Bogotá, mi nombre es Juan de Dios Bautista Bonilla Presidente del sindicato más antiguo de Corabastos tiene 50 años, actualmente también Presidente de la Unión de Trabajadores de Cundinamarca-UTRACUN, hoy quiero de primera mano venir a ratificar que lo que ha denunciado el concejal Juan David Quintero, es la realidad, lo vivo de primera mano en Corabastos, llevo 40 años de líder social allí, me preocupa la situación porque es la seguridad alimentaria no solo de Bogotá sino de Colombia, todos los alimentos que llegan allí son transportados por nosotros los carreteros y manipulados por las manos, la preocupación es que si no tenemos las condiciones higiénicas para eso pues es difícil que la alimentación llegue a sus comedores en dignas condiciones higiénicas.

Esta denuncia se ha hecho miles de veces, a Corabastos hace más de 1 año se la radicamos. No estoy hablando de la actual administración, no le ha dado paso, hemos citado algunas mesas ante el Ministerio de Trabajo, pero es imposible, falta de voluntad que esto se haga. Denunciamos porque hemos visto un trato indigno a la seguridad alimentaria de Corabastos. Yo invito a la Personería, invito a la Secretaría de Gobierno que está acá, que se hagan presentes allá en Corabastos, hagamos unas mesas de trabajo que nos permitan avanzar, por hacer esas denuncias parte de mi familia ha sido asesinada allí, decimos que es una red pública independiente porque es una situación bien difícil, renacieron nuevamente las amenazas por las denuncias que se hicieron, dejo constancia en este Concejo de Bogotá que si algo llega a pasar en mi vida o siguen asesinando a mi familia pues que se investigue bien porque esas

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

amenazas son internamente de Corabastos, por los terrenos que nos han quitado y que estamos reclamando hoy en día.

Estamos pagando de un arriendo más de 50 años que no lo tenemos, nos lo quitaron, les estamos diciendo que nos lo regresen y que allí nosotros podemos dejar nuestros baños y los casinos y todo para el servicio, no es posible que un compañero en una esquina de Corabastos dura más de media hora para llegar al baño y no va a llegar nunca porque si deja la carreta se la quitan y se pierde y entonces ahí es donde entra la bolsa que se mete en las carretas y esta explota y contamina los alimentos. Quiero dejar constancia y nuevamente invitar a las entidades del gobierno que se hagan parte de la Mesa de Negociación y que podamos avanzar, que no se hagan shows mediáticos para dilatar la situación, sino que se haga voluntad para que siga adelante los programas de poder servir bien a la ciudadanía de Bogotá y de Colombia.

Muchas gracias Dios los bendiga a todos.

PRESIDENTA: Concejal Uscátegui.

H.C. JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA: Presidenta muchas gracias, yo sí quisiera para cerrar esta Comisión hacer una reflexión a título de recomendación para la Mesa Directiva y aprovechando que el concejal Baena no está espero que usted pueda asumir algún tipo de compromiso en este tema, el concejal Juan Daniel Oviedo hoy hablaba de la importancia del voto en blanco, que nos debe mandar un mensaje a todos como Corporación siendo el voto en blanco la cuarta fuerza en las elecciones del mes de octubre, que a mi juicio representa es un inconformismo de la ciudadanía con la desconexión que en ocasiones muestra este Concejo con sus preocupaciones. Ayer robaron a una persona en la carrera 7ª y estábamos esperando respuestas, hay diferentes problemáticas de seguridad como la extorsión, el hurto a comercio, el hurto a vivienda y el Secretario de Gobierno ha sido supremamente generoso en acompañarnos toda la mañana para conversar acerca de ese tema y otros temas relevantes pero aquí seguimos hablando de hechos pasados, duramos tres horas hablando que si el concejal dijo, que si el concejal pensó, que si uno fue el motivo, que si el otro fue racional y no hemos dado un debate que atienda las preocupaciones de la ciudadanía.

Dar debates tan panditos como Corporación nos va a llevar a la irrelevancia. Si se nos van a ir estos 4 años hablando de nimiedades y banalidades las preocupaciones de la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

ciudadanía van a seguir vigentes y nosotros insisto, vamos a pasar a la irrelevancia como tal, yo hubiera preferido escuchar al señor Juan de Dios estas 3 horas y que nos explique a fondo las problemáticas que hay en este momento en Corabastos; yo hubiera preferido escuchar 3 horas a la víctima del hurto el día de ayer, e insisto, no escuchar tantas banalidades y por eso Presidente mi llamado a la Mesa Directiva es a que nos ayude a darle altura a este debate y a escuchar las preocupaciones de la ciudadanía y que ojalá en el Plan de Desarrollo, en los debates de control político y en los proyectos de Acuerdo tengamos nosotros también la seriedad de atender cada una de esas preocupaciones.

Gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Jesús David Araque

H.C. JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA: Presidenta, muchísimas gracias, yo me sumo también a las palabras de mi compañero Uscátegui, yo creo que aquí debemos de iniciar a tomar posiciones firmes frente a las problemáticas que ocurren en nuestra ciudad, efectivamente la Administración está dando pasos contundentes y creo que todos debemos de apoyar sobre todo en materia de seguridad, sin embargo, aquí lo mencionaba el Edil Daniel Briceño mencionaba el tema de los bomberos, yo creo que eso es importante tocar punto a punto y sería muy bueno generar un debate respecto a lo que está pasando con nuestros cerros orientales. Yo fui uno de los defensores de los cerros orientales cuando era Edil en la localidad de Usaquén y se dieron varios debates y varios debates en contra de acciones por ejemplo, contra la Secretaría Distrital de Ambiente y es que él trata el tema de las máquina pero yo toco el tema de la raíz y el tema de la raíz es el retamo espinoso, el retamo liso que hay en los cerros orientales, es una de las diez especies más invasoras de Colombia y precisamente hoy el incendio que se provoca, se da en los cerros orientales es provocado en parte por esta especie invasora. Es una especie que acaba con los ecosistemas y mucho más con los páramos.

Si bien, solo en Bogotá, hay que mencionar que solo en Bogotá ha invadido más de 15 mil hectáreas en localidades como Usme y si bien hay resoluciones como la 7415 del 2009 o la 648 de 2018 que son los lineamientos para el control yo creo que se queda débil y ahí señor Secretario estoy seguro que vamos a dar un buen debate en cuanto a los lineamientos, incluso en cuanto al Plan de Ordenamiento Territorial porque muchos de estos puntos en los que se ha realizado acciones o que están

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

inventariados pues quedaron en el Decreto Distrital 555 de 2021, entonces yo estoy seguro que esto se puede tratar a fondo en un debate, en una mesa para aumentar las frecuencias y periodicidad para enfrentar esta planta tan invasora que es el retamo espinoso. Yo no iba a mencionarlo, pero ya que me dio la posibilidad y que hoy está en furor esta noticia pues creo que hay que ponerle muchísimo cuidado, no solamente son las máquinas de Bomberos sino también lo que está causando el incendio en el páramo y en mayor parte de los cerros orientales.

Muchísimas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: Concejal Andrés Barrios, tiene la palabra.

H.C. ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL: Muchas gracias Presidenta, felicitarla por su elección y me queda la tranquilidad de saber que por lo que han expresado todos mis colegas que la conocen a usted de hace tiempo pues vamos a tener todos garantías también con usted en la Mesa Directiva y también quiero felicitar al concejal Oviedo por el gesto generoso que tuvo hoy, creo que eso habla mucho de él y aprovechando la presencia también del Secretario de Gobierno que lo he visto activo trabajando desde el día uno, quisiera sencillamente que estemos muy atentos desde el Concejo de Bogotá y estaremos pendientes en qué va todo el proceso de la designación de los alcaldes y alcaldesas locales y por eso aprovechando también la presencia del Secretario, darle a conocer yo radiqué un derecho de petición en esta materia porque me parece importante que se nos indique y se nos cuente el estado actual del proceso de elección de alcaldes y alcaldesas locales y por supuesto también indicarnos al Concejo si hay fecha de un cronograma de dicho proceso y por último, pues de las preguntas que yo hago en este derecho de petición y que me parece importante plantear hoy, es certificar en cabeza de quién va a estar la operación del gasto en cada una de las localidades si continúan o no en la respectiva o en el respectivo alcalde o alcaldesa local y demás.

Este es un tema que creo que tenemos que prestarle mucha atención especialmente porque Bogotá creo que el Secretario lo sabe, Bogotá necesita hoy los mejores alcaldes locales y sobre todo que tengan un compromiso irrestricto con el derecho a la seguridad de los bogotanos.

Muchas gracias Presidenta.

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

## Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

PRESIDENTA: Gracias.

Concejal Julián Sastoque.

H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Muchas gracias querida Presidenta, bueno yo tenía una constancia para el inicio de la sesión, pero la haré al final celebrando por supuesto que la Mesa Directiva ya está en pleno y pueda entrar en funcionamiento, especialmente sobre el tema de seguridad, por estos días hemos visto desde la Administración distintos pronunciamientos, iniciativas bastante interesantes entre otras cosas, Secretario aprovecho que está aquí para felicitarlo por el anuncio de la iniciativa con Secretaría de la Mujer en el Campin, me parece bastante valioso que las mujeres puedan encontrar en espacios que históricamente han sido masculinizados y espacios en donde también ha habido violencia, un espacio oportuno de atención sobre todo no solo de reacción sino también preventivo, que creo que es algo que en esta ciudad debe seguir avanzando, pero hay temas que son más de día a día, entonces vemos los temas de fleteo, de extorsión, los temas de hurto a personas, a comerciantes que deben por supuesto mejorarse, pero aquí tenemos que hablar de las cifras a nivel nacional y es que tengo en mis manos las cifras más recientes sobre los delitos en Colombia que están además consignadas en el informe oficial del Ministerio de Defensa a corte de diciembre del año 2023, que yo creo que sí debe preocuparnos a nosotros y que muestran cómo los delitos que ya mencionamos, la extorsión, el secuestro y los robos están disparados no solamente en Bogotá sino a nivel nacional lo cual pues lleva a nosotros plantear una conversación inmediata y urgente y es cuál es el esfuerzo del orden nacional con la ciudad.

Cómo hacemos para que tanto Bogotá como el Gobierno Nacional pueda tener la mejor conversación al respecto y el Gobierno Nacional especialmente entienda que muchas de las situaciones de orden público, las situaciones delictivas que se presentan a nivel nacional de crimen organizado pues están sin duda alguna afectando a Bogotá, yo creo que el Alcalde pues tiene la mejor intención del mundo, sus secretarios, su gabinete, su equipo de hacer el mejor esfuerzo posible pero tiene que haber una corresponsabilidad del orden nacional, las cifras son bastante alarmantes, el secuestro creció en un 56% en el número de casos al pasar de 163 en 2022 a 254 en 2023 y el secuestro simple creció en un 37%, una situación que sin duda alguna esta ciudad pues en ningún caso puede permitir y tolerar que podamos vivir. La extorsión aumentó en más de un 470 casos que es un crecimiento del 5% en el año 2023 y llama también la atención la disparada cifra del índice del delito del secuestro

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

extorsivo, es decir, secuestran a la persona o al comerciante o al dueño del negocio o al ciudadano “x” o “y”, para poder cobrarle de manera infame a sus familiares, entonces estas modalidades más, más de 50 mil casos reportados de hurto a vehículos, el hurto a motos que aumentó en 760 casos y el hurto a personas que pasó de 351 mil a 364 mil el año pasado, pues implica que esta ciudad tiene que exigirle al Gobierno Nacional toda la celeridad para que asuma un compromiso con Bogotá.

En Bogotá la seguridad siempre ha sido un problema, siempre, históricamente, la ciudad no se queda en las empresas y los hogares, pero no podemos desconocer que hoy hay una inmensa responsabilidad en la política de seguridad y justicia por parte del gobierno nacional que debe estar en clave de derechos, de prevención, de reacción, de capacidad institucional, jamás de impunidad, jamás de complicidad, siempre en clave preventiva y de reacción porque es un tema que día a día nosotros los concejales nos están preguntando los ciudadanos en las localidades y que estoy seguro repito, la Administración del Alcalde quiere hacer lo mejor, pero requiere de corresponsabilidad del orden nacional.

Muchas gracias Presidenta.

PRESIDENTA: He pedido aquí al concejal Díaz que por favor me reemplace dos (2) minuticos porque también quiero hacer una intervención.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala Ana Teresa Bernal.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Gracias, es importante aprovechar la presencia de nuestro Secretario de Gobierno de la ciudad, porque hablando justamente del tema de seguridad yo quiero hacer una denuncia, tengo dos casos, uno más reciente que otro, en los que en uno se presentó un robo en un apartamento y en el otro que es más reciente, que además me toca personalmente, hubo una estafa, se puso la denuncia respectiva y en el último caso que es lo que más me sorprende es una estafa por la venta de una bicicleta en donde hay unas personas que quedan grabadas en una cámara del edificio, clarísimamente identificables; dos, hay un cheque chimbo, hay una estafa concreta con testigos y todo y la Policía acude y la Policía dice esto pasa a la justicia, al Sistema Judicial, se hace la denuncia respectiva y cuando miramos en la página de la Fiscalía no habían pasado tres días, ya estaba archivado el caso. Entonces así es muy difícil, yo sí quiero decir en el caso del robo también hay una empresa de seguridad que supuestamente debe responder y la

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

### Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

empresa no responde, los ciudadanos totalmente expósitos, los ciudadanos totalmente desamparados porque hay argumentos que en realidad son injustificables, por ejemplo en el caso de la estafa en donde dice que no hay motivos para considerar esto un delito habiendo de por medio un cheque falso, unas personas que cometieron el delito y que están claramente visibles en una cámara. Quería hacer esta denuncia Secretario porque creo que el tema de la seguridad debe ser un tema en realidad de mucha articulación interinstitucional, porque pueda que la Policía acuda y actúen, pero si la Fiscalía ni siquiera hace el intento por hacer la investigación, entonces debe hablarse este tema, debe irse más lejos en el tema de seguridad en una búsqueda de articulación interinstitucional porque justamente por este tipo de situaciones es que los ciudadanos no creen en la justicia. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto invitación al señor Secretario de Gobierno doctor Gustavo Quintero.

SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, Gustavo Quintero Ardila: Gracias Presidente, bueno pues primero que todo un saludo muy respetuoso a los honorables concejales y a las honorables concejales, solamente quiero responder a la invitación que me hizo el concejal Ángel para hablar de seguridad que sé que es un tema que nos preocupa a todos y lo que quiero decir es lo siguiente, desde la Administración venimos trabajando en una estrategia sólida de lucha contra todo lo que tiene que ver con el fenómeno de la inseguridad que tiene numerosas aristas y que las iremos explicando en el tiempo, pero un llamado muy importante tiene que ver con algo que es fundamental y que pasó en el caso de lo que ustedes seguramente vieron el día de ayer y que hoy tenemos acá a la víctima de la situación, denuncia, la importancia de la denuncia, la persona, la víctima respondió al llamado del Secretario de Seguridad y se inició todo el proceso, inmediatamente eso nos permitió que, estar detrás, poder hacer toda la evaluación respectiva y seguramente estaremos dando resultados frente a ese caso muy pronto.

¿Qué significa y por qué es importante la denuncia? Porque es que una de las cosas que tenemos que combatir es el riesgo bajo, que hay de cometer delitos en la ciudad, cuando hay menos riesgo de castigo por el delito, pues hay mucho incentivo positivo a delinquir, si la denuncia aumenta, si el trabajo articulado de la ciudadanía, el Concejo de Bogotá ustedes que tienen los ojos en el territorio y que saben lo que está pasando en cada rincón de la ciudad, si además logramos unir ese trabajo con el trabajo articulado que venimos haciendo con la Fuerza Pública, pues por supuesto siempre

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO DE GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-GCP-PR001-F04
	ACTA TRANSCRITA	VERSION No. 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Sesión Plenaria -Acta 005 de 2024**

**TIEMPO DE TRANSCRIPCIÓN: 00:00:00 A 03:11:20-APG-**

en un marco de garantía de derechos vamos a aumentar el riesgo de delinquir y en la medida en que haya más riesgo habrá reducción del delito. Esa estrategia que parece simple es clave para que en Bogotá comencemos a mostrar mejores resultados y por supuesto, vendrá acompañada de muchas cosas que le corresponderá ya al Secretario de Seguridad poder contarles. Les quería decir eso porque lo que les estamos planteando de entrada es trabajemos conjuntamente concejales, ya lo hemos venido haciendo con varios, ciudadanía, Fuerza Pública y Administración Distrital para que entre todos podamos reducir esas cifras de delincuencia, de delito que nos aqueja y que tenemos que enfrentar porque la ciudad no puede seguir así, eso no solamente va a ser un resultado obtenido por la Administración Distrital sino que si queremos hablar realmente de una reducción en las cifras tenemos que hacerlo conjuntamente.

Esa era la invitación gracias al concejal por la invitación y gracias señora Presidenta.

Señor Presidente que ya está acá.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Se levanta la sesión, muchas gracias a todos.

SECRETARIO: Señor Presidente, siendo las 12:26 de la tarde y agotado el orden del día se levanta la sesión.



**JUAN JAVIER BAENA MERLANO**  
 Presidente Electo



**DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO**  
 Secretario General de Organismo de Control.

Transcribió el acta y corrigió estilo: Alicia González *Aligón*

Revisó: Secretaría General, Alicia González *Aligón*

<https://www.youtube.com/watch?v=7CzO16nhwAs>